

TERMINARA LA REQUISICION DEL MATADERO DE VIÑA

La Comisión Gubernativa que dirige la campaña contra la especulación acordó hoy poner término a la requisición temporal del Matadero de Viña del Mar. Esta resolución fue adoptada después de conocer un informe del Comisario General de Subastas y Precios General don Walter Olea, en el sentido de que ya han sido designados los nuevos industriales para ese establecimiento, los que empezarán su trabajo el lunes próximo y en atención a un informe del Interventor, Mayor don Luis Aguirre Díaz, de que las labores de ese Matadero se desarrollan correcta y normalmente.

INTENSIFICACION DE LA CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

La comisión estuvo de acuerdo en que, a pesar de la energía con que hasta ahora se ha llevado la campaña contra la especulación existen elementos que recomiendan que aun persisten en no acatar las disposiciones gubernativas, que violan los decretos del Ministerio de Economía y Comercio que fijan precios a los artículos de primera necesidad que ocultan maliciosamente mercaderías y que desarrollan toda clase de artificios para darles el interés público.

El Presidente de la República manifestó que todos estos antecedentes obligaron al Gobierno a accentuar su acción contra estos individuos. Impartió instrucciones al Comisario acordó clausurar dicho establecimiento. Al mismo tiempo se investigará la nacionalidad de los dirigentes responsables de esa empresa con el objeto de aplicarle si ello fuera procedente, otras sanciones.

CLASURA DE UNA CURTIUDRIA EN LA CALERA

En atención a que el Gobierno está empeñado en mantener a través de los predios oficiales indicados por el Ministerio de Hacienda el espíritu de los estudiantes y el compromiso de dotarlos de conocimientos prácticos en las labores manuales.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos. "Chile necesita que la educación dé importancia a los ramos técnicos profesionales, porque su futuro se perfila en las industrias, como bien lo comprendió el Primer Mandatario, terminó expresando don Armando Mallet.

OTRAS CLAUSURAS

La Comisión acordó clausurar la Dirección de Informaciones de la Presidencia solicitada en la elaboración de los órganos de prensa y radiodifusoras para el mejor éxito de esta campaña extraordinaria y se instruirá al público consumidor acerca de la forma cómo deben resguardar sus propios intereses, denunciando a los infractores, no aceptando que se les cobre sobreprecio en las mercaderías que adquieren sobre todo si se considera que todos los establecimientos comerciales están obligados a tener pizarras y carteles en que constan los precios máximos oficiales. Esta misma repartición, de acuerdo con el Comisariado General, procederá a ordenar la confección de cortos cinematográficos destinados a poner de relieve lo que hasta ahora se ha hecho contra la especulación y a instruir al público acerca de la mejor forma cómo debe cooperar.

ABASTECIMIENTO DE CARNE EN SANTIAGO Y VALPARAISO

La Comisión fue informada por el Comisario General que en sus ciudades se extienden las cenas de beneficio prefijadas y se efectuó la distribución a las casas niñeras normalmente. Gracias a la energía social del Interventor del Matadero Municipal de Santiago, se logró evitar que en dicho establecimiento, algunos distribuidores para que expendan carne congelada de Magallanes en las ciudades que quedan comprendidas entre Santiago y Coronel. Además, se aumentará el número de negocios que venden carne en Santiago.

SOCIEDAD COOPERATIVA CAJA SEGURO OBLIGATORIO LTDA.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, citase a junta general ordinaria de accionistas para el sábado 30 del presente, a las 15 horas, en el local de la Cooperativa, calle José T. Medina N° 38, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance General al 31 de marzo del presente año.

APROBACION Y REPARTO DE DIVIDENDOS 1948 Y BONIFICACION SOBRE COMPRAS 1947-1948

La presente citación será válida como segunda, para el caso de que la primera no se reúna el quorum exigido por los estatutos y se verificará el mismo día 15 minutos más tarde.

SANTIAGO, julio de 1949.

EL PRESIDENTE

JERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPTO. DE OBRAS MILITARES

SANTIAGO, 21 de Julio de 1949.

PROYECTOS PUBLICOS

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de las siguientes maderas para el Refugio Militar de Río Blanco:

4.500 tablas de colchón para piso, de 1x4%, mach.

4.500 tablas de pino insignia de 1x6x3.20 mts. mach., con chafílán en cada canto.

1.000 robes para durmiente sobre lona de 2x1x4 vs.

Las propuestas se abrirán el día 1.º de Agosto de 1949, en la oficina del Jefe del Departamento de Obras Militares.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento, 8.º piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PATENTES MUNICIPALES DE ALCOHOLAS Y FISCALES DE ALCOHOLAS (Ley N.º 9.321)

SEGUNDO SEMESTRE DE 1949

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que en el presente mes de julio, deben cancelarse las Patentes municipales de alcoholas y fiscales de alcoholas (Ley 9.321), correspondientes al Segundo Semestre de 1949.

PATENTES MUNICIPALES DE PROFESIONALES INDUSTRIAS, COMERCIOS Y OFICIOS

SEGUNDO SEMESTRE DE 1949

Se pone, igualmente, en conocimiento de los contribuyentes que en el presente mes de julio deben cancelarse las patentes municipales de profesiones, industrias, comercios y oficios correspondientes al Segundo Semestre de 1949.

Los comerciantes en alcoholas deberán presentar, para renovar sus patentes, el Carnet de Identidad respectivo.

Los industriales y dueños de talleres elaboradores deberán presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Industrial del Depto. de Industrias Fabriles y el Certificado de Inscripción en la Dirección General de Estadística.

Para la atención de estos pagos la Tesorería Municipal funciona diariamente de 13 a 17.30 horas y los días sábados de 9 a 11.30 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL

ALCANCE A LA ANEF HACE MINISTRO ALESSANDRI

Otro día, el Ministro de Hacienda, señor Alessandri, entregó a la prensa una declaración oficial, por la cual hace un alcance a la ANEF, desvirtuando algunos conceptos vertidos en una información aparecida en los diarios de la capital.

El texto de la declaración de dicho Secretario de Estado, es el siguiente:

"La ANEF ha pretendido recalcular el alcance que hace a su

presentación al Presidente de la República. Para ello ha necesitado cambiar el sentido de mis afirmaciones, atribuirme conceptos que jamás he expresado y aún utilizar recursos mentales recomendables, como paso a la margen de las disposiciones legales."

Dijo textualmente:

"El punto más debatido se refiere al pago del 21,42%, por concepto de horas extraordinarias. El Estatuto Administrativo sólo las permite para efectuar trabajos ajenos a las funciones habituales del empleado. Esta ley no contemplaba el pago de sobretiempo en días hábiles de mi llegada al Ministerio, interpreté en forma antojadiza aquella disposición para pagar regularmente sobretiempo al personal del Ministerio de Hacienda. De ahí nació la aspiración de otros grupos de funcionarios de obtener igual beneficio. Algunos lo consiguieron en términos semejantes a los empleados de Hacienda; otros, sólo como gratificación, y, finalmente, algunos no gozaron de ese beneficio ni siquiera en esta última forma."

Respondió el ANEF, diciendo la letra:

"El señor Ministro, en una parte de sus declaraciones, dice: 'Esta Ley N.º 8.282 no contempla el pago de sobretiempo en días hábiles'. Esto no es cierto, pues la Ley N.º 8.282, en su artículo 28 establece lo siguiente: 'El empleado tiene derecho a percibir remuneración, compatible con su sueldo por trabajos en horas extraordinarias'."

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y describir las aptitudes vocacionales de los alumnos.

CREADO EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE ORIENTACION

Finalmente expresó el Ministro señor Mallet, que con el Departamento Central de Orientación se han logrado resolver los problemas fundamentales de empleo y la realidad del empleo de nuestro país, que a la larga evitara la empleoanomia y la pléthora profesional, y

O HABRA CESANTIA EN MINERAL CUPRIFERO DE EL TENIENTE

La Embajada de España agradece a LA NACION

El Agregado de Prensa de la Embajada de España, "Conde de Fuente El Saice", envió al Director de LA NACION, la siguiente comunicación:

El Agregado de Prensa a la Embajada de España, saluda atentamente a su distinguido amigo don Ramón Cortez, Director del diario LA NACION, y en nombre del señor Ministro, Encargado de Negocios, y en suyo propio le ha llegado su agradecimiento por los artículos e informaciones dedicados por ese diario a España, con motivo de la Fiesta Nacional del 12 de Julio.

se reanudará el régimen normal de trabajo. Antecedente: que la producción suba a once mil toneladas mensuales en un mes completo.

3.— Los obreros percibirán en el día no trabajado el bono de producción de 6 pesos, y se les computará este día para los efectos del feriado anual y participación de utilidades.

4.— Durante la vigencia de estos acuerdos, los obreros que sean separados por causa legal, podrán recurrir, en grado de apelación, ante el gerente general, señor F. E. Turton, quien resolverá en último término.

5.— Se acepta fijar en setenta, como máximo, el número de obreros de edad avanzada que serán desahuciados por la empresa. Se les pagará la indemnización por años de servicios en la forma y condiciones que establecen los convenios vigentes.

6.— las partes convienen en designar al actual Ministro del Trabajo, don Luis Felipe Letelier, para que de iniciativa propia o a requerimiento de parte, determine en un momento dado si subsisten o han desaparecido las causas que motivan la reducción de faenas a que se refieren las cláusulas primera y segunda, y resuélva sobre la procedencia y oportunidad de volver al sistema normal de trabajo.

7.— Las partes reiteran su declaración que estos acuerdos obedecen a una situación de necesidad, y que los celebran como una demostración del mutuo y unánime espíritu de cooperación al Supremo Gobierno.

APARECIO REVISTA DEL BANCO SUD AMERICANO

Tratado Comercial Chileno-Austriaco

NOTICIAS BREVES

D. ANIBAL BASCUSAN VALDÉS, ha sido nombrado en propiedad, Prof. de la Cátedra de Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

DON SERRAFIN LAGOS ORDEÑES, ha sido trasladado de la plaza de Inspector General de la Escuela Especial de la Ciudad del Niño, como Director de Escuela de Primera Clase, a la Escuela Clever y Sordomudos.

EN EL INSTITUTO COMERCIAL ANEXO al Instituto Pedagógico Técnico han sido creados, un curso de primer año de primer grado y un curso de tercer año de segundo grado.

EL MINISTERIO DE EDUCACION ha procedido a aceptar la cesión gratuita que en favor del Fisco hace don Andrés Fuentes Abarras, de su local ubicado en Trafuluna, comuna de Cuncio, departamento de Tucumán, que se destinará al funcionamiento de la Escuela 12 del mencionado departamento.

DON LUIS OYARZUN PENA, ha sido nombrado para que desempeñe en propiedad en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile una cátedra de Filosofía.

DON OSCAR RISOPATRON BARREDO, ha sido nombrado profesor de Construcción General del Tercer Año de Ingeniería de Minas de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, don Juventino Hernández, ha sido autorizado para gravar con una hipoteca de \$ 1.500.000.— en la Caja de Crédito Agrario, el Fondo de la Renta comunal de propiedad de la Universidad.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES MINEROS INDUSTRIALES DE CHILE, celebrará reunión extraordinaria el domingo, a las 11 horas. Se encargará la asistencia por tratar de asuntos de gran importancia.

CON EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, señor Ernesto Merino Segura, se entrevistó ayer el diputado por Concepción, señor Alfonso Urrejola, a fin de solicitar la destinación de fondos para obras públicas en esa ciudad.

— ANOCHE FUE FIRMADO por el Presidente de la República Excmo. señor González Videla y por el Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, el decreto por el cual se prorroga el Modus Vivendi entre los Gobiernos de Chile y de México.

EL VICEPRESIDENTE SUBROGANTE de la Caja de Pensiones Particulares, señor José Antonio Infante, pasó ayer a suceder a S. E. el Presidente de la República, a quien agradeció su nombramiento para ese cargo.

— UN TEMPORAL DE GRADO 2 se sintió ayer en Arica, a las 4.05 horas de la madrugada, según informó al Ministerio del Interior el Gobernador de ese Departamento.

Enfermos tratados con estreplomicina

Se comunica a los enfermos dados de alta y que fueron tratados con estreplomicina en la Sección de Bronco-Pulmonares del Hospital del Salvador, que en su propio beneficio, deberán controlarse mensualmente en la Policlínica de dicha Sección.

Dirigirse durante los meses de Julio y Agosto, diariamente, excepto sábados, al doctor Mario Zaroll, de 10 a 12 horas.

guitos temas: Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del páncreas y pancreatitis aguda.

Tres Consejeros en la Caja de EE. PP. y PP. piden los profesores

Acompañados del diputado don Alejandro Ríos Valdivia, visitaron ayer a S. E. el Presidente de la Federación de Educadores de Chile. Solicitaron del Primer Mandatario que se aumente a tres el número de los consejeros que representan al profesorado en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Pensionados. Fueron rechazadas esta petición en el hecho de que los maestros son setecientos mil en todo el país, y cuentan con un solo consejero. S. E. les prometió considerar esta solicitud en su oportunidad.

Seminar de Medicina Inferna en el S. Borja

Un seminario de medicina interna se efectuará hoy en el Hospital San Borja, entre las 9 y 11 horas. Se tratarán los siguientes temas: Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del páncreas y pancreatitis aguda.

Abierto concurso para kinesiología

Líamase a concurso, con urgencia, para optar al cargo de Ayudante del Gabinete de Kinesiología del Instituto de Educación Física y Técnica.

Requisito: ser kinesiólogo titulado, o, por lo menos, egresado del Instituto de Educación Física.

El concurso se cierra inmediatamente el 1.º de agosto próximo, y los informes se dan en Morandé 750, donde también se reciben los antecedentes de los postulantes.

CUARENTA MIL PARES DE ZAPATOS PARA TODOS LOS GUSTOS Y USOS SE ESTAN VENDIENDO A PRECIOS INCREIBLES, EN MERCADO PTE. RIOS

Ha habido verdaderas batallas campales entre la clientela

Razones que explican las grandes rebajas de los precios oficiales.

Se está efectuando en Santiago una liquidación de calzado, extraordinaria por sus precios y extraordinaria por su desarrollo. Ocurre generalmente que el público que acude a las "liquidaciones", aunque encuentra precios de oportunidad, éstos no siempre corresponden a las expectativas. Además, el público va disminuyendo a medida que pasan los días y se acaba el stock.

Lo contrario ha ocurrido con la realización que viene efectuando desde hace ya quince días la Tienda de Calzado del Mercado "Presidente Ríos".

En primer lugar, los precios que se anuncianaron, corresponden con creces a las expectativas de la clientela. La calidad de la mercadería ofrecida, por otra parte, fue óptima. Esto tuvo por consecuencia el aumento creciente de la concurrencia, en forma que la tienda no ha necesitado hacer más propaganda.

Todo comprador ha salido de esta tienda no tan sólo satisfecho de las compras realizadas y deseoso de tener más dinero para "surtrirse" por largo tiempo, sino que ha ido preguntando por la ciudad entera las ventajas de comprar zapatos de todos precios y calidades en esta precisa liquidación y no en otra.

RAZONES DE LOS BAJOS PRECIOS

Los precios tan extraordinariamente bajos a que se ofrece el calzado, se deben a diversos factores.

La tienda vende una cantidad enorme de pares de zapatos. La concurrencia es numerosísima y su norma comercial es vender su gran cantidad ganándose lo menos posible en cada par, para tener utilidad con la mayor ventata. Así, la pequeña utilidad de cada par, se multiplica con ventaja para la tienda y principalmente para el comprador.

Finalmente, la tienda tiene, con el Comisariado de Subsistencias y Precios, el compromiso de "abatizar" el calzado. Esta misión fundamental, esta tienda la cumple satisfactoriamente.

40.000 PARES DE ZAPATOS

Instalada en un 2º piso al cual se sube por cómodas escaleras de piedra, la tienda ofrece su mercadería en forma atractiva y elegante. Un numeroso personal de empleados atiende a la clientela con rapidez y gentileza. Aquí el "cliente tiene la razón", porque nadie sale descontento y es difícil que alguien lleve y no saiga con su paquete de calzado.

Constituye el establecimiento de una vasta y larga sala a lo largo de la cual en vitrinas y escaparates al alcance del público se ofrece la mercadería.

Llama en forma especial y poderosa la atención, el enorme stock de calzado; probablemente



Un aspecto de la enorme concurrencia que diariamente acude a la Tienda de Calzado del Mercado Presidente Ríos, en busca de zapatos a precios de extraordinaria oportunidad. — Se atiende de 9 a 12.30 y de 15 a 19.30 horas, todos los días, incluso los sábados



Otro aspecto de la amplia y hermosa tienda que rebaja hasta en un 40 por ciento los precios oficiales marcados en los zapatitos, como una colaboración a la labor del Comisariado de Subsistencias y Precios

más de cuarenta mil pares que se ven en las salas de ventas y aún en depósitos interiores.

Para hombres: zapatos de varios tipos, de valor de \$ 473 a \$ 330; de \$ 468 a \$ 297; zapatillas de goma, importadas de USA, a \$ 35; miles de zapatos a \$ 112; zapatillas de descanso a \$ 112.

Para damas: zapatillas de lejanías de valor de \$ 228 a \$ 128; zapatos de suela crepé, color tabaco, de valor de \$ 628 a \$ 368; zapato gamuza, o cuero, cordón a mano, de valor de \$ 589 a \$ 288; diversos tipos de zapatos de valor de \$ 488 a \$ 338; otros varios tipos a \$ 194; zapatos de plantilla de lujo, de valor de \$ 589 a \$ 300.

Para niños y niñas, abundan también las ocasiones de adquirirse calzado maternifico a precios de ocasión. Estos precios fluctúan entre \$ 32, que se ofrecen zapatos para niñas hasta precios inferiores a \$ 150 en que un padre o una madre de familia puede adquirir zapatos, zapatillas, zapatos de todos los tipos y calidades para sus hijos.

La realización actual ha tenido por consiguiente, un éxito sin precedentes en nuestra capital. Ya se han vendido alrededor de 10.000 pares. Sin embargo, para consumo de quienes desean aprovechar estos precios ventajosos, advertiremos desde luego, que aún quedan zapatos para todos los gustos y todas las oportunidades.

Como nota característica de ese éxito, debemos recordar que en los primeros días hubo verdaderas batallas campales entre la clientela. Felizmente esto ha terminado, porque el público sabe que el stock no se agota.

GILLETTE

DELGADAS AMERICANAS

10 HOJAS \$ 35.—

100 " 320.—

ADEMÁS:

10 HOJAS "PERSONNA" \$ 50.—
10 " " "ECLIPSE" 40.—
10 " " "VALET" \$ 50.—

CASA FIONA

EN CENTRAL 1063, costado TEATRO METRO

illa 1701 -:- Santiago

A provincias contra reembolsos.

AMERICAN ASSOCIATES ADVERTISING



EL DETERGENTE IDEAL
LA CON ROPA PARA TODO!
IDEAL PARA LOZA
IDEAL PARA ROPA
IDEAL PARA MAQUINAS LAVADORAS

EN VENTA EN: FARMACIAS Y ALMACENES
LA CON - LA CON

LA CON - LA CON

LA NACION

AÑO XXXII
N.º 11.552

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1200. — TELÉFONO 8222. — CASSILLA 8100. — Presidente del Consejo y Director: RAMÓN CORTÉZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLÍVAR APARICIO T. ELEBY, HERÓN Y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: ANTONIO ARMANDO GALLIAS. — Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOZA C. — Jefe de Periodismo: CARLOS GONZALEZ G. — Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPINES CO. SRL. — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y. — Servicio Noticioso: Extranjero: ACME. — Servicio Fotográfico Extranjero: AGENCE FRANCE PRESSE. — Servicio Fotográfico Extranjero: AGENCE FRANCE PRESSE. — Servicio de Prensa: Agencias y periodicos en todas las ciudades y pueblos de Chile.

SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 200; tres meses, \$ 100. — Valor del ejemplar del día, \$ 2. — atrasado, \$ 6. — Valor del ejemplar días domingos, fiestas y festivos, \$ 3. — atrasado los mismos días, \$ 6.

Santiago de Chile, viernes 22 de julio de 1949.

ENERGIA ELECTRICA Y GAS, DRAMAS DEL MOMENTO

La Compañía de Electricidad ha reimplantado en Santiago y algunas otras importantes ciudades en que tiene el monopolio de los suministros de energía, el sistema de racionamientos absolutamente arbitrarios con que perturbó las actividades económicas y la vida de la población durante todo el invierno del año 1948.

En dicho año, pretextando que la sequía había disminuido el caudal de los ríos que mueven sus plantas, y que Sausal no entraña aún en producción, trató de sacudirse de la responsabilidad directa que le corresponde en la prestación de estos servicios.

Eliminadas en el invierno actual esas causales, el racionamiento ha seguido siendo tan agravial, modesto y perjudicial como en el año pasado, sin que la Empresa atienda, siquiera, a los requerimientos de la autoridad para que informe sobre la situación.

Los daños que ocasiona a la industria y al comercio este mal servicio son incalculables; millares de obreros llegan cada día a sus labores, encontrándose con que no es posible trabajar por falta de energía para las máquinas; se reducen así los volúmenes de producción, se aumentan innecesariamente los gastos generales de las fábricas que, sin poder desarrollar su actividad normal, deben hacer frente a los mismos pagos de arriendo, patentes, empleados, etc., y se disminuyen los ingresos de los obreros, cuyos jornales se reducen por la falta de actividad que les imponen los racionamientos sorpresivos.

La Compañía ha tratado de explicar, en un reciente aviso, los motivos de sus deficiencias de las últimas semanas; pero ello no hace sino confirmar su total desprecio por la población consumidora, ya que resulta inaceptable que una empresa que ha adquirido responsabilidades ante el Gobierno y los habitantes, no disponga de elementos de emergencia con que substituir los que se deterioran, ni haya apresurado la construcción de las nuevas plantas, para las que se han concedido toda clase de facilidades.

Día Mundial de la Salud

El 22 de julio de 1946 se tomó, en Nueva York, una declaración susceptible de tener una influencia capital sobre el curso del destino humano.

El día de hoy marca el tercer aniversario de la firma de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, por 61 naciones, que se unían para alcanzar un fin común: mejorar la salud de todos los hombres. Al aceptar sin reservas las cláusulas de esta "Gran Carta de la Salud", los gobiernos de casi todos los países del mundo —por primera vez en la historia— manifestaron su firme voluntad de asegurar, por medio de la más estrecha cooperación, el nivel más elevado posible de salud a todos los seres humanos, habiendo sido definida la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social", el cual "no consiste solamente en una ausencia de afecciones o enfermedades".

La Organización Mundial de la Salud está pronta a asumir su parte en esta tarea, poniendo a disposición de los gobiernos y de los pueblos ciertos medios indispensables y proveyéndolos de las herramientas necesarias, en escala mundial, para esta lucha contra la enfermedad. Su acción no podrá ir más allá. Dependerá en seguida de cada uno de nosotros que "la posesión del mejor estado de salud que es capaz de alcanzarse", según los términos de la Constitución de la OMS, quede como un sueño o sea una viva realidad.

Pero por otra parte, así como lo sobrentiende la Constitución de la OMS, una concepción positiva de la salud exige algo más que la simple eliminación de la enfermedad. Es necesario que la alimentación de todos los seres humanos se mejore en cantidad y en calidad, que la situación de la vivienda sea más satisfactoria y que las medidas de saneamiento sean ta-

mas como para asegurar la protección de la salud. Las madres y los niños deben vivir en las mejores condiciones de medio ambiente posibles.

Celebremos el 22 de julio, el Día Mundial de la Salud, que nos recuerda nuestras obligaciones y que debe incluir a todos los hombres a aportar su apoyo resuelto y su cooperación decidida en la lucha por la salud.

La condición esencial para que puedan alcanzarse estos fines consiste en la partici-

Hacia una nueva Internacional

POR JOHN P. REEVES

En una declaración oficial, recientemente publicada, el Congreso de las Trade Unions afirmó que la Federación Mundial de Sindicatos había perdido su carácter representativo. Ha perdido ya el derecho a hablar en nombre de los millones de obreros organizados que hay en todo el mundo —dijo el congreso—, y su pretensión de presentar sus intereses —como organismo acreditado ante las Naciones Unidas y la Oficina Internacional del Trabajo— ha perdido todo fundamento. Los días 25 y 26 de junio se adoptaron, en Ginebra, pasos decisivos para substituir la Federación Mundial por una genuina Internacional Sindical, que abarque a las organizaciones sindicales libre y democráticamente constituidas, de todos los países, excepto las que quedan por el "telón de acero".

Fueron 34 las centrales que aceptaron invitaciones para asistir a la conferencia de Ginebra, además de doce poderosas e influyentes organizaciones sindicales que por diversos motivos no están afiliadas a una central nacional. Por otra parte, se concedió representación a los Secretariados Obreros Internacionales, a las federaciones internacionales de sindicatos cristianos y a varias organizaciones integradas por sindicalistas en el exilio, procedentes de países totalitarios, como el grupo español. También estuvieron representadas en la conferencia las tres zonas occidentales de Alemania, así como los sindicatos berlineses.

Han demostrado ambas Compañías una falta total de eficiencia, de previsión y de respeto por sus clientes, por el Gobierno y por el país; sin embargo, las autoridades encargadas de velar por que estos servicios funcionen con normalidad, nada hacen por cumplir con este deber elemental, mostrándose dóciles y obsequiosas sólo para informar favorablemente las solicitudes de alzas de tarifas, que en ninguna de las últimas oportunidades en que se han autorizado se consta su satisfacción por la alentadora respuesta que había encontrado la convocatoria.

Estaban representados todos los países de la Europa occidental, entre ellas Francia, Italia, los Países Escandinavos, los Países Bajos, Austria y Austríaco. Como indicador de la actividad del traido demócrata europeo, puede citarse el discurso pronunciado en la sesión de apertura de la conferencia, por Robert Bratich, quien dio la bienvenida como presidente de la

El programa, aprobado, y que ha de ponerse ahora en práctica, refleja la misma claridad de propósito. Tienen como primer objetivo el desarrollo de un estrecho contacto entre los movimientos sindicales democráticos de todo el mundo; el prestar la máxima ayuda al establecimiento de organizaciones sindicales en los países poco desarrollados, social y económicamente; el fomento de la paz entre las naciones, y la asociación con los organismos internacionales —gubernamentales o no— que contribuyen a los fines del traido demócrata, mediante la protección y el fomento de los intereses de los pueblos en general.

La tarea de redactar los nuevos estatutos de la Internacional le ha sido confiada a un comité de catorce representantes de los sindicatos de Europa, la Commonwealth, el Norte, Centro y Sur de América, el Asia y el Oriente Medio, junto con los Secretariados Obreros Internacionales.

J. P. R.

ARTE.

Pintura francesa

Se exhibe en los salones del Hotel Crillon un conjunto muy nutrido y diverso de pintura francesa. Desgraciadamente, la forma en que estas obras se exponen no permite la cómida contemplación.

La pintura traída al Crillon pertenece al grupo que los críticos franceses llaman "salonard". Estamos, pues, lejos de toda sorpresa y de cualquier audiencia genial. Será injusto, de todos modos, ignorar la maestría en el oficio, el dominio técnico y la fluidez expresiva de que gala la mayoría de estos maestros. Cada uno de ellos, dentro de un estilo que se ha incorporado levemente las conquistas de las modernas escuelas, posee el mérito sin tropezos ni dudas. El color es limpio, las relaciones tonales guardan una ponderada y justa armonía. No hay aquí contrastes irritados ni opuestas violencias. Los paisajes en general muestran extraordinaria blandura de atmósfera y una luz de suave y esponjada claridad.

La técnica domina en efecto sobre la pasión creadora y sus convenciones y tórrimas pictóricas nos hablan de espíritus sometidos a efectos previstos, al rigor de la enseñanza, al aprendizaje serio, a la recta escolástica. La perfección —empero— mata la espontaneidad y el vuelo de la fantasía.

Uno solo de los pintores sobresale del conjunto por su

FRASES CLEBRES

"El gas no me da ni frío ni calor". Una cocinera.

Nicanor Severo

les como para asegurar la protección de la salud. Las madres y los niños deben vivir en las mejores condiciones de medio ambiente posibles.

Celebremos el 22 de julio, el Día Mundial de la Salud, que nos recuerda nuestras obligaciones y que debe incluir a todos los hombres a aportar su apoyo resuelto y su cooperación decidida en la lucha por la salud.

Domergue, el pintor de los Campos Elíseos, está en fran-

Crítica realmente levantada

POR SILVESTRE PARODOX

He recibido y transcribo la siguiente carta:

"De mi consideración: Con

total franqueza, mi estimado señor Paradox, me resulta casi imposible encontrar una explicación que sirva para justificar la actitud de quienes se emplean en defender a una institución tan anacrónica e inútil como es la Línea Aérea Nacional. Vivimos en una época esencialmente práctica, y no se concibe, por lo tanto, cómo puede tolerarse la existencia de un organismo como la LAN, que, hasta la fecha no ha proporcionado al país otra satisfacción que la de haber obtenido, por varios años consecutivos, el premio internacional de seguridad.

Yo me pregunto, abismado, señor si para obtener este premio era indispensable montar toda una empresa de aeronavegación, con aviones, pilotos, maestranzas, campos de aterrizaje, radio-faros y otros gabinetes. Y me pregunto, también, si este premio—que tanto parecen codiciar algunos chilenos, de esos que todavía siguen creyendo en entelequias como el orgullo patrio, la integridad nacional y los altos destinos del país—no habría podido lograrse a través de una empresa más pequeña, con un solo apartado que hiciera, por ejemplo, un viaje mensual entre Santiago y Renca. Estoy seguro de que procediendo así, tendríamos esa recompensa asegurada por los siglos de los siglos.

"Pero no; el desorbitado deseo de tener una gran empresa chilena ha empujado a sus directores a ira ampliando, hasta llegar a la monstruosidad, a la verdadera elefantiasis, de hacerla cuarenta veces más grande de lo que era cuando se creó. ¿Qué hemos ganado con ello? "Ser dueños de nuestro célebre", dirán los patrióticos. Gran cosa... Sin embargo, por esta causa ha habido necesidad de que en el Parlamento algunos señores diputados con sentido común y conscientes de su obligación de hacer crítica realmente levantada, hayan tenido que perder parte de su preciosísimo tiempo en desmenuzar a la LAN, con lo que se ha conseguido la laudable finalidad de hacer una valiosa propaganda.

"Yo afeccióno servid, Alejandro Dumas (abuelo)".

S. P.

La figura del día



Sir Alexander Cadogan, quien ha manifestado que Francia e Inglaterra vetarán el ingreso a la NU de los países satélites de Rusia.

Bibliografía

"LA RASPA"

Impresa en sus propios talleres y al nuevo precio de tres pesos, apareció hoy el N.º 28 del semanario político-humorístico "La Raspa", que en adelante será entregado al público los viernes en lugar de los jueves.

En este número vienen comentados los principales acontecimientos políticos de la semana.

EDGARDO GARRIDO MERINO OBTUVO EL PRIMER PREMIO "CAMILO HENRIQUEZ"

En la última sesión de directores de la Sociedad de Escritores se dio cuenta del siguiente fallo: "Santiago, 6 de julio de 1949.— Hoy se realizó el juramento nombrado por la Sociedad de Escritores para difundir el premio "Camilo Henríquez" al mejor artículo literario aparecido en la prensa nacional en el mes de junio. Y se consideró que el más acreedor al premio era "La Vida y El Arte", firmado por E. G. y publicado en "El Mercurio", de esta ciudad, el 29 de junio de 1949. (Firmado); R. Silveira Castro, Julio Arraigón Herrera, Alfonso M. Escudero. E. G. son iniciales que corresponden al autor de El Hombre que se tomó el sol, de Edgaro Garrido Merino.

El premio "Camilo Henríquez", que ha comenzado como una delegación de autobuses que volvían al parque, una eufórica y rociada partida de fútbol, en un ambiente de gritos y... bueno, todo anormal que es posible imaginar en tales casos. Me reservo una escaña que fué el corolario de lo anterior, por ser demasiado grosera y, en cierto modo, indigna de considerarse.

Para festejar la victoria de nuestro expulsado, la Sociedad de Escritores ha organizado una cena en la que se presentarán los miembros de la comisión organizadora.

Todo esto y la

resto de la historia

de la vida de Edgaro Garrido Merino.

Agredido

en la presencia de

la familia y los amigos

de Edgaro Garrido Merino.

Salud a Edgaro Garrido Merino.

Vasto plan de obras públicas en la provincia de Antofagasta

Nuevos impuestos a bebidas alcohólicas
PROYECTO DE LEY SE ENVIO AL CONGRESO

Un vasto plan de obras públicas se realizará en la provincia de Antofagasta. La noticia nos proporcionada ayer a LA NACION en el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que nos informó que se había enviado ayer un proyecto de ley al Congreso, que establece nuevos impuestos para las bebidas alcohólicas en esa provincia, con las cuales se podrán subvencionar los gastos en otras obras. Este impuesto especial será el siguiente: para los vinos a granel, \$ 1,50 por litro; los embotellados, \$ 1,50 por botella; la cerveza, \$ 2 por litro; y \$ 1,50 por botella, y los licores, \$ 1,50 por botella. PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

El objetivo del plan consiste en la construcción de obras de alumbrado para el servicio de agua potable de Antofagasta. Asimismo, se consulta la inversión de fondos fiscales para el mejoramiento de la red carretera de la provincia y la construcción de edificios para el Instituto Comercial, la Escuela Náutica Femenina, el cuartel de carabineros y el de los bomberos. Con los mismos fondos se construirá en Calama la Escuela de Artesanos, la Cárcel y el cuartel de los bomberos. Tocopilla contará con un cuartel de carabineros y Taltal con un edificio para servicios públicos, un liceo industrial y el cuartel de bomberos. Tocopilla tendrá un edificio para servicios públicos, un cuartel de carabineros, carcel, juzgado, liceo y cuartel de bomberos. Asimismo, se construirá el muelle de Mejillones.

Dirigentes obreros norteamericanos visitan hoy la CIT

Los señores Ernst Schwarz y Martin Kyne, dirigentes del Congreso de Organizaciones Industriales de Estados Unidos, que se encuentran de paso en Chile, en viaje de estudios por América Latina, visitarán a las 18:30 horas de hoy la sede social de la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), donde departirán con sus dirigentes sobre problemas sociales y otros asuntos relacionados con el trabajo.

A las 19:30, serán recepcionados por los dirigentes de la CIT en un cocktail que será servido en los salones del restaurante "El Pintor", y al que asistirán dirigentes de la CTCH, de la Comisión de Empleados Partidarios de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, de la Asociación de Empleados Señoriales, de la Federación Mutualista de Federaciones y de Fideicomisos Industriales. Los dirigentes del CIO serán recibidos también por la CTCH, en un pleno de dirigentes que tendrá lugar a las 19 horas de hoy.

Manifestación en honor de don Humberio Vivanco

Funcionarios del Ministerio de Educación y amigos personales ofrecerán hoy día al señor Humberio Vivanco Mora, Director General de Educación Primaria, un almuerzo en los comedores de Gath y Chaves, con motivo de su reciente designación como Director General de los Servicios.

HUEVOS

32,000 ponederas Leghorn
GARANTIDOS FRESOS
BAJARON DE PRECIO
Ventas a domicilio solamente por cajones.
Pedidos al distribuidor exclusivo del
CRISTALERO DE AVES

"ARIZTIA" - MELIPILLA
TELEFONO N.º 68627 - SANTIAGO

SEA de los PRIMEROS

En comprar chalecos para niños a
\$ 25.-

Nuevas grandes rebajas:

PALETO, extra grueso	... \$ 160.-
REPABOS señora	... 125.-
PALETO lana "Jazmín"	... 215.-
CHALECOS bordados	... 135.-
CHALECOS acordonados	... 125.-
OSITOS PARA NIÑOS	... 90.-

LANA PARA PALILLO \$ 170. EL KILO. OVILLOS DE LANA A \$ 15.50 CADA UNO.

Se regala a todos los clientes CHALECOS, PALILLOS O LANA.

THE NEW YORK JERSEY
SOTOMAYOR 9. - CASI ESO. ALAMEDA

Las 700.000 mujeres con derecho a voto deben inscribirse en Registro Electoral

Esposa de S. E. las exhorta a cumplir este deber cívico

OFICIALES EN RETIRO CON EL GENERAL CAÑAS MONTALVA



El Comandante en Jefe del Ejército, general señor Ramón Cañas Montalva rodeado de un grupo de generales y admirantes en retiro que ayer lo recibieron en el Club Militar para demostrarle su simpatía y afecto, ante la noticia de su próximo aislamiento de las filas del Ejército. — Como se sabe, el general Cañas Montalva presentará su expediente de retiro el próximo dos de agosto, día en que cumple dos años consecutivos en el alto cargo de Comandante en Jefe del Ejército, funciones para las que había desempeñado en otras ocasiones, reemplazando actualmente al titular, general señor Barrios Tirado. — El distinguido Jefe del Ejército de la capital, de su simpatía y admiración de todos los sectores de la ciudadanía, ya que ha sido uno de los más pioneros jefes que ha tenido la institución. — En el grabado aparece junto al general don Bartolomé Blanche, al almirante don Juan Agustín Rodríguez, al general don Francisco Javier Díaz y al general don Pablo Bennet.

Carabineros cooperan con el Comisariado

El Cuerpo de Carabineros, cooperando a la lucha contra la especulación en que se encuentra empeñado el Gobierno, ha pasado en estos últimos días 88 partes por infracciones diversas a comerciantes de la capital, sorprendidos especulando con los artículos de primera necesidad.

Los partes respectivos se descomponen de la siguiente manera: por expedir a mayor precio que el oficial, 49; por carecer de lista de precios, 24; por expedir parte con menos peso, 11 y por mantener balanza en mal estado, 2 negocios.

Debido a la urgencia de tiempo que esto implica y a la enorme importancia que reviste el hecho de que se inscriba el mayor número posible de mujeres, a fin de que ejerzan los derechos que la ley les ha concedido, me permito solicitar el máximo de su cooperación y entusiasmo, para poner en práctica un programa de trabajo que sin perjuicio de sus normas legales, permita la inscripción del mayor número de mujeres.

Estas consideraciones son las que han movido a la infraestructura a pedir a las mujeres que pertenecen a la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, el cumplimiento de estas obligaciones y la colaboración de todas ellas en la tarea de obtener, de parte del mayor número posible de mujeres, el reconocimiento de esta responsabilidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Elecciones, y en

RESTAURANT
"HOGAR SOCIAL"
MAÑANA SABADO, A LAS 20 HRS.
TERCER "CURANTO"
DE LA
TEMPORADA

El sabroso y exquisito plato chileno ha llegado hasta los paladares más exigentes de los "gourmets" santiaguinos.



El éxito decisivo obtenido por nuestra anterior reunión, en la cual las mesas se reservaron todas con 24 horas de anticipación, nos obligan a rogar a nuestros clientes a hacer nuevamente sus reservas con la debida oportunidad. Nuestro curanto y nuestros insuperables platos chilenos han sido elogiados por quienes querían que los haya probado. Ambiente distinguido y familiar. — Atención por su propio destino.

**RESTAURANT
"HOGAR SOCIAL"**

Blanco Encalada 2116 — Fono 93323

Comunicado oficial de la Embajada de Guatemala sobre últimos sucesos

La Embajada de Guatemala nos pide la publicación del siguiente comunicado oficial:

En la noche del viernes 21 de julio, la Guardia de Honor se sublevó contra el Gobierno. La base militar de la Aurora, llamada "Matamoros", la Aviación así como comunicaciones con motivo del reencuentro aniversario de la Fiesta Nacional.

"No obstante las ventajas de poderosos mecanismos, la rebelión factiva capituló ayer, 22, vencida por las fuerzas militares de pioneros ejercito incombustible de la Revolución, fuerzas sindicales, estudiantes y miembros de los Partidos Demócraticos Acción Democrática, Frente Popular, Liberales, Radicales, Conservadores, Comunales, etc., que apoyaron al Gobierno.

"Los funcionarios de los tres Poderes del Estado, para defenderse, se reunieron dentro del Palacio Nacional.

"Los hechos se produjeron por la trágica muerte del Coronel Francisco Javier Arzúa, Jefe de las Fuerzas Armadas. El Ministro de la Defensa Nacional, Coronel Jacobo Arbenz, de acuerdo con la Constitución, asumió la Jefatura de dichas Fuerzas. El Ejecutivo restringió las garantías durante un mes en la aprobación unánime del Congreso.

Santiago de Chile, julio 20 de 1949.

Con nuevos métodos enseñará ahora el Instituto Chileno - Norteamericano

Se nos ha informado que en las tres primeras días de matrícula para clases de inglés en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, un número de nuevos alumnos, mayor al de cualquier año pasado, se ha matriculado en este Instituto. Esto se debe sin duda, a la noticia de que un nuevo método para aprender inglés bien al cabo del tercer año, y desde entonces estudiar el material usado por los alumnos de inglés en las Universidades de Estados Unidos.

Aunque el curso completo incluye material para unos 8 semestres de trabajo, el estudiante ya habla inglés bien al cabo del tercero, y desde entonces estudia el material usado por los alumnos de inglés en las Universidades de Estados Unidos.

Para acomodar a todos los nuevos alumnos que quieren inscribirse para las clases de inglés que se darán de acuerdo con este nuevo método, el Instituto se ha encontrado en la necesidad de aumentar el horario de clases y contratar a nuevos profesores.

MOLDES NORTEAMERICANOS

RECIEN RECIBIDOS CON LA ULTIMA MODA PARA EL PROXIMO VERANO

*Simplicity
Designers' Pattern*



DAMOS PREFERENTE ATENCIÓN A LOS PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO

Casa García
A CASA QUE VENDE MÁS Y MEJOR EN CHILE
ALAMEDA 414 AVENIDA ESPAÑA Reembolsos. Casilla 3224.

Compre con tranquilidad.

Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa.



En el cumpleaños de don Oscar Sanhueza Leiva, sus compañeros de trabajo de la Caja de los Carabineros de Chile, le ofrecieron anoche una comida en el Club de Setiembre. La reunión se desarrolló en un ambiente de camaradería y gran animación debido a las simpatías con que cuenta el festejado en esa institución.

GRAN MUNDO EN EL HOTEL CARRERA. — En el Grill del Hotel Carrera, hemos encontrado últimamente a los señores José Manterola, Benito del Villar, José Antonio García Huidobro, Federico Parraguez, Edgardo Barrusto, Juan Larenas Donoso, Gabriel León, René Méndez Bustos, Juan Smitman, y los Embajadores del Paraguay y Colombia.

En el bar central a los señores Benjamín Cohen, Jorge Balmaceda, Ernesto Espinoza, Ramón Lecaros, Alfredo Duhalde, Samuel Salas, Manuel Barrios, Antonio Baeza, Morán, Héctor Marchant, Isidro Tagle Valdés, Jorge Bravo Zuaznabar, la señora Rosa Errázuriz de Morandé, señora Carmen Rodríguez y Rebeca Concha.

PARTE DE MATRIMONIO. — Circula el siguiente parte:

Teresa vda. de Lefevre, participa a usted el matrimonio de su hija Carmen, con el señor Fernando Silva Yáñez, que se efectuará privadamente y por poder, en casa de la novia, el sábado 23 del presente, — Santander, julio de 1949".

En cumplimiento del fallecimiento del querido e influyente Sr. Vargas Bustamante, se ofició ayer por el eterno descanso en la urna el viernes 23 de julio a las 10 horas, en el Cementerio Católico, a los que fueron a asistir a dicha ceremonia.

LEÑA EUCALIPTUS
para chimenea
VENDO
Tronquitos de 40 cms. de largo. Dírecamente de mi bosque al consumidor. Reparto a domicilio desde 5 quintales. LLAMAR:
TELEFONO N.º 32486

CREA
ESPAÑOLA. CRUDA
ANCHO 180 cms.
\$ 59.40 metro
EN COLORES 186 cms. \$ 78.
Blanca. gruesa, 190 cms. \$ 106.50
Americana, fina, 190 cms. \$ 100.40
Americana, fina, 210 cms. \$ 117.50
LA GENERAL DE TEJIDOS
Depósito N.º 1 MORANDE 617

HOTEL CONTINENTAL
CARTAGENA
TEMPORADA DE INVIERNO
Para sus vacaciones y fines de semana en HOTEL CONTINENTAL, establecimiento temperado, piezas bañadas de sol, con vista al mar. Rincón ideal para convalecientes. Recomendaciones según indicación del médico.

ABIERTO TODO EL AÑO
Aeroporto 397 - Fono 50 - Cartagena

Ostras EN EL CARRERA
N
os complacemos en anunciar que, a partir de hoy, los precios de las ostras en los diferentes restaurantes del HOTEL CARRERA serán los siguientes:

OSTRAS ESPECIALES
el plato de una docena \$ 120.
OSTRAS DE EXPORTACION
el plato de una docena \$ 88.
OSTRAS CORRIENTES
el plato de una docena \$ 52.

HOTEL CARRERA
Una organización completa para que Ud. se sienta BIEN.



Señorita MARIA ANGELICA MATTE GOMEZ
(Foto NANETTE).

EN LA DIPLOMACIA. — Circula la siguiente invitación: "El Embajador del Perú y la señora de Miró Quesada tienen el agrado de invitar a usted a la recepción que ofrecerán en la sede de la Embajada, el día 28 de los corrientes, de 19 a 21 horas, con motivo de conmemorar el aniversario de la Independencia Nacional". — Santiago, julio de 1949".

NACIMIENTO. — Ha nacido Gloria del Carmen, hija de don Emilio Aníquez Moneda y de la señora Judith Coto de Aníquez.

VIAJEROS "FAMA". — Se han dirigido a Buenos Aires, por vía aérea "FAMA", las siguientes personas: Valentín Gallinato Rodríguez, Agustín Cerdá Aguilera, Jorge Guillermo Ramírez, Madrid, Dora Luisa Camps Blanco, Amanda Lucia Lira Mandujano, Elsa Victoria Figueroa Concha, Dora Benítez Pacheco Silva, Armando Band Farias.

— Han regresado a Santiago: Guillermo Morales Beltrami, Amalia Silva Salinas, Guillermo Carlos Alberto Morales Silva, Silvia Marta Morales Silva, Fernando Mauricio Morales Silva, Enrique Zaharín Guzmán, Jorge Murillo Reyes, Graciela Melo Igínez, Eugenio Enrique Blanco Ruiz, Carmen Mónica Gabriel Palma Vicuña, Alfredo Enrique Burgos Subiabre.



EN HONOR DEL MINISTRO DE EDUCACION. — Con motivo de cumplir un año como Ministro de Educación, don Armando Mallet fue objeto, anoche, de una manifestación, que consistió en una comida en "Les Gourmets". En la mesa de honor, junto al señor Mallet, aparecen don Julio Arriagada, don Luis Candia Carrasco, don Humberto Vivanco y las señoritas Brunilda Cortés y Elia Claire.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Merino Gálvez con el señor Hernán Sánchez Ponce.

Hicieron la visita de estilo el señor Luis A. Sánchez P. y la señora Lucila P. de Sánchez.

VIAJEROS "FAMA". — Se han dirigido a Buenos Aires, por vía aérea "FAMA", las siguientes personas: Valentín Gallinato Rodríguez, Agustín Cerdá Aguilera, Jorge Guillermo Ramírez, Madrid, Dora Luisa Camps Blanco, Amanda Lucia Lira Mandujano, Elsa Victoria Figueroa Concha, Dora Benítez Pacheco Silva, Armando Band Farias.

— Han regresado a Santiago: Guillermo Morales Beltrami, Amalia Silva Salinas, Guillermo Carlos Alberto Morales Silva, Silvia Marta Morales Silva, Fernando Mauricio Morales Silva, Enrique Zaharín Guzmán, Jorge Murillo Reyes, Graciela Melo Igínez, Eugenio Enrique Blanco Ruiz, Carmen Mónica Gabriel Palma Vicuña, Alfredo Enrique Burgos Subiabre.

BAILE DE LA JUVENTUD CENTROAMERICANA. — Con motivo de celebrar el cuarto aniversario de su fundación, el Centro Costarricense realizará un baile masíano, a las 19 horas, en el local del Centro Juvenil, "Monjitas 707", y que estará dedicado principalmente a las colonias centroamericanas y a la juventud chilena.

Durante la fiesta se dará a conocer poesía y música centroamericana, a cargo de presiliados artistas.

El Centro Costarricense nos encarga invitar a todas sus amistades, tanto chilenos como latinoamericanos.

VIAJEROS. — Se encuentra en Viña del Mar don Guillermo Johnson Gana.

— Ha regresado a Santiago, procedente de Talca, la señora Carmen Olea de Rodríguez y la señora Ester Olea Garín.

AL EXTRANJERO. — Se ha dirigido a Buenos Aires, por vía aérea Panamá, el diputado Walter von Appen Ostermann y de la señora María Teresa Navarrete de von Appen.

— Ha nacido Rodrigo, hijo de don Osvaldo de Castro Larraín y de la señora Carmen Subercaseaux de de Castro.

NACIMIENTOS. — Ha nacido en la Clínica Santa María un hijo de don Enrique Garcés Rodríguez y de la señora Delia Feiliú de Garcés.

— Ha nacido un hijo del señor Héctor Vicuña Anguita y de la señora Carmen Montes de Vicuña.

— Ha nacido un hijo del señor Jaime Vergara Urrejola y de la señora María Díaz de Vergara.

— Ha nacido una hija de don Walter von Appen Ostermann y de la señora María Teresa Navarrete de von Appen.

— Ha nacido Rodrigo, hijo de don Osvaldo de Castro Larraín y de la señora Carmen Subercaseaux de de Castro.

Que todos se calmen!!!
Que todos se sosieguen...
Si todos quieren quedar con vida...

(dijo don Quijote)



Asimismo PEÑALBA
recomienda a TODOS
calma y sosiego para
que vean que NADIE
puede competir con su

GRAN LIQUIDACION

de

SALDOS



SASTRETERIA *Penalba*

ESTADO 144 ESQUINA R. NIETO

SANTIAGO



El Instituto Chileno-Italiano de Cultura, ofreció ayer una manifestación al nuevo Encargado de Negocios ante el Gobierno Italiano, señor Abelardo Silva y señora. Concurrieron especialmente invitados el Ministro Consejero de la Embajada de Italia, señor Conde Pio Macchi di Cellere, el Secretario de la Embajada señor Roberto Venturini y señora, el señor Pietro Rallo y señora, la señora Nilda de Lagos, esposa del Secretario de la Embajada de Chile en Italia; el señor Augusto Millán y señora, y el señor Francisco Madrid. Asistieron, además, el presidente del Instituto señor Carlos Mori y señora, el Secretario señor David Grillo y señora y los directores señores Hipólito Oliva y señora A. Fiammenghi, Aristóteles Berlendis y señora, Juan Capello y señora, Enzo Dell'Orto y señora, Enrique Marchetti y señora, Mario Panetti y señora, Hugo Petit Bon y señora, Humberto Rainieri y señora, Jenaro Godoy y señora, el Cónsul de Italia en Concepción, señor J. Bassignana y los señores R. Modigliano y señora, S. Carrozzi y señora y varios más.

El ingeniero señor Torcuato Di Tella.

Se cumplió hoy un año del sensible fallecimiento del ingeniero señor Torcuato Di Tella, fundador en Chile, como en otros países americanos, de los Establecimientos Industriales y Comerciales que recuerdan su nombre y su presidente hasta el día de su desaparición.

En esta ocasión, se le rendirán en Buenos Aires, asiento principal

de sus actividades industriales, sentidos homenajes (1) su memoria, a los cuales adhieren las casas asociadas de Sud América, entornando sus puertas en señal de duelo, por la sensible pérdida del hombre que puso su extraordinario talento y visión comercial al servicio de la industria de los respectivos países donde estableció su organización.

El sábado 16 del corriente mes se me olvidó, en un taxi, un

MALETIN CON FOTOGRAFIAS.

Ruego a quien lo encontró, se sirva devolverlo a la Escuela Militar.

SERA BIEN GRATIFICADO

Comunicamos a nuestra distinguida clientela y público en general,

que nuestros Establecimientos permanecerán cerrados el día de hoy, con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento del fundador y ex presidente de nuestra organización, ingeniero don

TORCUATO DI TELLA

(Q. E. P. D.)

S. I. A. M. DI TELLA S. A.

LOCALES · OFICINAS DEPARTAMENTOS

de 1 y 2 dormitorios

ARRENDAMOS

en el edificio

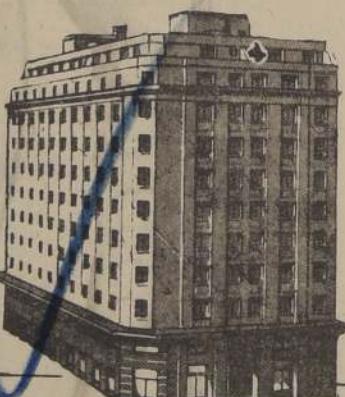
recién terminado de

TEATINOS

esquina

COMPANIA

BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA



Instituto Comercial "Alfredo Torrealba"

Está abierta la matrícula para los cursos de Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción Mercantil, Aritmética Comercial, Ingles y de Auxiliares de Comercio, este último para alumnos con una preparación inferior al 3er año. Asimismo, los que funcionan durante el 2.º Semestre del presente año, en el Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Se atiende de 9 a 12 y de 15 a 20 horas, excepto el día sábado.

Para sus tres recitales en el Municipal, la Empresa Salvati

ha abierto un abono que viene

siendo cubierto rápidamente.

En algunas semanas más se presentará en el Teatro Municipal el renombrado conjunto coral "Los niños cantores de Viena", cuadro único en su género y que viene de cumplir una brillante jira.

La centenaria Institución, que esta vez trae como director a Kurt Kettner, está integrada por 22 voces infantiles, de hermosa calidad individual, gran homogeneidad y riqueza en variedad de matices, lo que le permite afrontar con éxito los géneros más diversos. "Los niños cantores de Viena" incluyen en sus programas números de operetas cómicas, conciertos, etc.

También, según la nueva ley, se impondrá la pena de muerte a los cabecillas de los delitos de rebelión, sedición o motín, sean militares o civiles.

La ley dispone, asimismo, que los que estén actualmente detenidos por haberse comprobado su actividad delictuosa, contra la ley al orden social, serán puestos oportunamente a disposición de los jueces, a fin de que precisen su grado de peligrosidad y la necesidad de su reclusión.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.000 a 10.000 soles.

En una extensa clasificación de los delitos contra la seguridad y tranquilidad pública, la ley señala penas de extradicción de uno a cinco años, reclusión militar o prisión y también multas de 1.

LA POLITICA DE "RENDICION INCONDICIONAL" SEGUIDA EN ALEMANIA PROVOCO SERIO DEBATE EN LOS COMUNES

Churchill expresó que

Roosevelt fué el autor de la citada exigencia

LONDRES 21. (U. P.) — Por R. H. Shackford. — Winston Churchill atribuyó a Roosevelt la responsabilidad de la política de "rendición incondicional" seguida respecto a Alemania, y creó que el Gabinete británico no había aprobado esa

El Primer Ministro, Clement Attlee, solicitó que Ammon presentara la renuncia de su cargo de Capitán del Honorable Cuerpo de Caballeros de Armas y de "Whip" de la Cámara de los Lores. A pesar de esta solicitud del Gobierno, Ammon retiró su puesto de jefe de la Oficina de Trabajo de los Muelles.

El Gobierno no tiene autoridad para destituirle de este cargo, pero parece que hará todos los esfuerzos posibles para lo contrario sobre esa política, la cual rechazó.

Los secretos de la conferencia de Casablanca salieron a la luz en el debate sobre política exterior realizado en la Cámara de los Comunes, en el que intervieron, de manera secreta, Churchill y el Ministro de Relaciones Exteriores, Bevin.

Bevin trató de atribuir el desastre estatal de las cosas de Alemania a la exigencia de "rendición incondicional" hecha por Roosevelt y Churchill en la conferencia de Casablanca, el 24 de enero de 1943. Churchill respondió: "La primera vez que oí la expresión fue de labios del presidente Roosevelt". Bevin respondió: "Yo la vi por primera vez cuando se publicó en la prensa. Si usted me hubiera tratado como a miembro del Gabinete, yo jamás hubiera consentido en hacer semejante declaración oficial".

Churchill explicó que se enteró con Roosevelt cuando se hizo la declaración, y que éste tenía que "consideraradamente si el estado de la situación en el mundo tal, que se justificara negar su apoyo". Churchill agregó que había estado de acuerdo con Roosevelt, aunque no había originalmente idea alguna.

Un dirigente conservador británico dijo también que durante la conferencia conjunta de Casablanca, Roosevelt, "sin consultarla", había hecho la declaración. "Esto me sorprendió", dijo Churchill. "Yo no había sido idea mía. Yo tuve tampoco la menor idea de que el Gabinete británico se hubiera consultado sobre la frase en una discusión de mesa redonda, la había rechazado. Sin embargo, yo no es parte de una gran minoría que necesitaba acomodar ciertas situaciones".

Un miembro laborista de la Cámara trató de interrumpir la sesión, por temor de que los votos que se estaban dando a favor tuvieran una vasta repercusión internacional, pero el presidente de la Cámara de los Comunes se lo impidió.

Bevin declaró que no se quería que se habla de lo que se había hecho, ya que ya que Churchill criticó la política británica en Alemania, se permitía hacer que Churchill tenía tanta fe como cualquier otro miembro del Gobierno. Bevin respondió: "Todo cuanto hemos hecho en Alemania se debe, en su parte, a la decisión individual de Churchill".

Bevin se refirió a la política de desmantelar las plantas industriales alemanas, por lo cual se criticó, y recordó que éste había sido Churchill quien había iniciado el plan Morgenland de desindustrialización de Alemania, después de la conferencia de Quebec.

La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago se dirige al público para darle una explicación acerca del nuevo precio del metro cúbico de gas, como así mismo sobre su calidad, a fin de aclarar algunos conceptos que últimamente se han emitido en comentarios de prensa, sin conocimiento completo de los antecedentes.

TARIFA — La Compañía de Gas se vio obligada a solicitar del Supremo Gobierno nuevamente este año, como en los anteriores, la aprobación de una nueva tarifa para el metro cúbico de gas, debido al aumento de sus costos de producción por fuerte alza de los precios de las materias primas principales, como carbón y los mayores gastos por concepto de sueldos y salarios. Estos mayores gastos en el año 1949, corresponden en una parte al aumento de consumo vegetativo de 6% y el resto a las alzas de los distintos ítems que a continuación se indican:

EL PACTO DEL ATLANTICO APROBÓ CAMARA DE DIPUTADOS DE ITALIA

ROMA, 21. (U. P.) — La Cámara de Diputados Italiana ratificó el Pacto del Atlántico Norte, por 323 votos contra 150. Esta votación fue la segunda hecha por la Cámara, pues la primera, realizada poco después de la medianoche pasadas, fue declarada nula por supuesto fraude cometido por los comunistas, quienes, según se dice, ocultaron en la urna más votos de los que tienen en la Cámara.

Se espera que el Senado Italiano estudie la ratificación del Pacto la semana próxima, y según algunos observadores, se cree que también lo ratificó.

El vapor mercante francés "Ile de France" inició ayer su primer viaje a Nueva York

EL HAVRE 21 (U. P.) — (Por JACOB BISKO). — Francia acaba de realizar un nuevo esfuerzo para recuperar su posición en el dominio de los mares. Desde este jueves acaba de iniciar su primer viaje a Nueva York después de la guerra el famoso transatlántico "Ile de France". Para el pueblo de Francia este fue el momento histórico. Para ellos significa la confirmación que Francia vuelve a ocupar su posición en alta mar.

En circulos marítimos locales quien le aseguró que la famosa nave no carecerá de nadie en su primer viaje a Nueva York, y afirmó que era como un "pedazo flotante de Francia".

Puedo decir que el "Ile" no sea un mayayo barco hoy en servicio, pero tanto los directores de la Línea Francesa, como los distinguidos visitantes que han subido a bordo, declaran que el "Ile" no tiene que envidiar a otras grandes naves.

La misma nota declara "que las

Rusia rechazó insinuación para reunir a jefes de misiones de los Tres Grandes

Para tratar las acusaciones de EE. UU. por violación de tratados de paz

LONDRES 21. (U. P.) — La Comisión Militar norteamericana no ha informado que Jaronim Smutny, Canciller de Checoslovaquia, cuando el Presidente Edward Benes murió, ha huido a la zona norteamericana de Alemania.

Asimismo, el Comando ha asegurado que Smutny es sometido a interrogatorio por los oficiales del Servicio de Inteligencia. Según checoslovacos influyentes, que se encuentran refugiados en la zona occidental de Alemania, el antiguo Canciller conoce los detalles inti-

Un despacho Tass de Moscú divulgado por "Monitor" contiene el texto de la nota soviética emitida el 19 de julio por la Embajada en Washington al gobierno de los EE. UU., diciendo tam

bién que una nota semejante fue entregada en Londres por la Embajada rusa. La nota dice:

"El Gobierno soviético no ve razón alguna para revisar su posición como la que se estableció en la nota soviética de 11 de junio que originalmente rechazaba la proposición anglo-norteamericana.

Puedo decir que el "Ile" no sea un mayayo barco hoy en servicio, pero tanto los directores de la Línea Francesa, como los distinguidos visitantes que han subido a bordo, declaran que el "Ile" no tiene que envidiar a otras grandes naves.

La actividad de organizaciones de tipo que actúan en oposición con los derechos democráticos de los pueblos".

En otra parte de la nota, dice

que las alusiones anglo-norteamericanas a las violaciones del tratado

eran artificiales y tergiversarán el

significado real de los artículos de los tratados de paz en cuestión".

La misma nota declara "que las

medidas de los gobiernos búlgaro, húngaro y rumano, no solamente no son violaciones de los tratados de paz, sino que persiguen fines hacia los cuales están destinados aquellos artículos de los tratados de paz que obligan a los gobiernos de Bulgaria, Hungría y Rumanía a adoptar medidas pro disoluciones de organizaciones de tipo fascistas, y no permitir la existencia futura, y la

A LOS CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago se dirige al público para darle una explicación acerca del nuevo precio del metro cúbico de gas, como así mismo sobre su calidad, a fin de aclarar algunos conceptos que últimamente se han emitido en comentarios de prensa, sin conocimiento completo de los antecedentes.

TARIFA — La Compañía de Gas se vio obligada a solicitar del Supremo Gobierno nuevamente este año, como en los anteriores, la aprobación de una nueva tarifa para el metro cúbico de gas, debido al aumento de sus costos de producción por fuerte alza de los precios de las materias primas principales, como carbón y los mayores gastos por concepto de sueldos y salarios. Estos mayores gastos en el año 1949, corresponden en una parte al aumento de consumo vegetativo de 6% y el resto a las alzas de los distintos ítems que a continuación se indican:

Mayor costo de carbón	\$ 34.988.905.
" " sueldos y salarios	12.801.885.
" " otros combustibles (coke, diesel oil, carbónolio)	15.142.107.
" " materiales	5.576.313.
" " impuestos y contribuciones	2.202.310.
" " seguros, energía eléctrica, útiles de escritorio, agua, etc.	3.442.908.
TOTAL DE MAYORES GASTOS	\$ 74.154.428.

Si comparamos este total de mayores gastos de \$ 74.154.428, con la utilidad obtenida en el último ejercicio financiero del año 1948, que fué de sólo \$ 16.767.383.51, se ve que si no hubiésemos obtenido una nueva tarifa, los mayores gastos habrían sido muy superiores a la utilidad a que legítimamente tienen derecho los dueños del capital, y que esta utilidad se habría transformado en una pérdida ruinosa para la Empresa.

Si el precio del metro cúbico de gas ha tenido que subir como consecuencia de los factores que determinan su costo, sin embargo esta alza ha sido muy inferior a la de la mayoría de sus componentes, como puede verse en las cifras siguientes que reflejan lo ocurrido desde el año 1928, base de la estadística, hasta el presente:

	Año 1928	Año Actual	Aumento%
Carbón puesto Fca. San Borja \$ 100.—	\$ 956.—	856%	
Jornal medio	11.—	144.—	1.209%
Indice del costo de la vida en Santiago	100.—	911,4	811,4%
Precio del m3. de gas	0.43	2.58	500%

Se ve que el aumento del precio del gas es de 500% en los últimos 21 años, cuando el aumento del costo de la vida ha sido de 811,4% en el mismo periodo. Luego, dentro de los factores que determinan el índice del costo de la vida, el gas ha sido un factor moderador.

Por otra parte, nuestra Compañía está empeñada en realizar un plan de severas economías en todos aquellos gastos susceptibles de reducirse. Debemos hacer presente que los ítems más importantes, como el costo de la materia prima, carbón, obra de mano, jornales y sueldos, tienen altas o fluctuaciones que escapan al control de nuestra Compañía, ya que dependen del aumento del costo de la vida o cumplimiento de las leyes o resoluciones de las autoridades.

En estas condiciones se llegó a establecer el valor de la nueva tarifa de \$ 2.63 el metro cúbico de gas, que fué solicitada por la Compañía para regir desde el 1.º de Abril del presente año; fecha de vencimiento de la anterior tarifa.

Los antecedentes de nuestra solicitud de tarifa fueron detenidamente estudiados y estrictamente analizados y comprobados por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, y posteriormente por una Comisión especial designada con este objeto por Su Excelencia el Presidente de la República. Estos estudios determi-

naron, finalmente, el valor de la nueva tarifa en \$ 2.56 por metro cúbico, a regir desde el 1.º de Mayo. Para cumplir con requisitos y disposiciones legales, y por haber demorado los estudios referidos, el decreto de alza dispuso que la nueva tarifa regiría desde el 1.º de Julio, autorizando un cobro adicional de \$ 0.15 por metro cúbico durante los últimos seis meses de este año, para compensar lo perdido en Mayo y Junio, meses en que rigió la anterior tarifa de \$ 2.11 el metro cúbico.

CALIDAD DEL GAS. — La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, en conformidad a la Ley, es el organismo fiscal encargado de supervisar la calidad del gas vendido al público. A este efecto la Dirección hace los análisis de composición del gas, verificación de las presiones y determinación del poder calorífico. En sus laboratorios hay instalado un calorímetro registrador que funciona en forma continua inscribiendo el valor del poder calorífico.

Las características actuales del gas, como en los años anteriores, cumplen con las exigencias requeridas en cuanto a presión, poder calorífico y composición química. El poder calorífico actual del gas es exactamente el mismo de hace diez años.

El gran desarrollo alcanzado por la ciudad en los últimos años ha significado a la Compañía un esfuerzo extraordinario de inversión de capitales para aumentar sus instalaciones productoras y distribuidoras del gas, a fin de satisfacer la demanda siempre creciente del consumo. Ha sido ésta, preocupación preferente del Consejo Directivo, y con satisfacción podemos declarar que se ha logrado este objetivo. Es así como el consumo que en 1928 fué de 24.180.699 metros cúbicos, llegó a ser el año último de 1948, de 98.770.761 metros cúbicos, con un total de 56.312 servicios o empalmes que consumen gas.

La Compañía recibe diariamente un número de reclamos por falta de gas o mal funcionamiento de artefactos, que llega a un promedio de 185 reclamos. Para atenderlos dentro del mismo día o a más tardar al día siguiente se dispone de un servicio especial de unidades motorizadas que, sin costo para el consumidor, reparan la falla si ello es posible de inmediato, o confeccionar un presupuesto que al día siguiente se envía por correo al interesado, si es necesaria una reparación más importante.

Todos los años en los meses de Junio, Julio y Agosto aumenta el número de reclamos, porque se dice, EL GAS CALIENTA MENOS. Hay que tener en cuenta que la cantidad de calor necesaria para calefaccionar una misma masa a una determinada temperatura, no es la misma naturalmente en invierno que en verano. Así por ejemplo, mientras en verano para calentar un baño de 150 lts. de agua a 38 grados, viéndole ésta a 18 grados C., se requiere teóricamente 3.000 CALORIAS; para tener el mismo baño en invierno en que el agua viene a 8 grados C., se necesitan 4.500 CALORIAS, es decir prácticamente un 50 por ciento más, sin considerar las pérdidas por radiación, que son también proporcionalmente mayores en los meses más fríos.

En gran número de casos, una variación en la regulación del artefacto basta para tener un buen servicio.

En todo caso la Compañía se complace en recordar al público que su servicio de atención de reclamos funciona en horas hábiles en Santo Domingo 1061 — Teléfono 82121 y fuera de estas horas (Servicio de Emergencia), en Erasmo Escala 2612 — Teléfono 91025.

El Consejo Directivo de la Compañía se siente satisfecho de que una Compañía formada exclusivamente con capitales chilenos, haya podido dar a la ciudad durante 83 años un servicio tan importante y vital, sin interrupción alguna y haciendo frente al considerable crecimiento de la ciudad. Se hace un deber declarar al mismo tiempo, que se esfuerza por proporcionar un buen servicio y una correcta atención a los consumidores, como ha sido su invariable tradición.

Santiago, Julio 21 de 1949.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Don Alfredo Silva C., parte hoy a Chile

NUEVA YORK, 21. (U. P.) —

El director del diario "La Unión" de Valparaíso, y diputado por dicho puerto, señor Alfredo Silva Carvallo, saldrá mañana a las 4 de la tarde, de regreso a su país, a bordo del vapor "Imperial" de la Cia. Sudamericana de Vapores.

El señor Silva Carvallo asistió a la reunión de la Subcomisión sobre libertad de prensa de las Naciones Unidas, de la cual es miembro.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una amiga tomó foto de él en la ventanilla de su oficina.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una amiga tomó foto de él en la ventanilla de su oficina.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una amiga tomó foto de él en la ventanilla de su oficina.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una amiga tomó foto de él en la ventanilla de su oficina.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una amiga tomó foto de él en la ventanilla de su oficina.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una amiga tomó foto de él en la ventanilla de su oficina.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una amiga tomó foto de él en la ventanilla de su oficina.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una amiga tomó foto de él en la ventanilla de su oficina.

Este señor es un amigo de mucha estima para el presidente, y una

Senado norteamericano ratificó el Pacto del Atlántico

Declaración de Acheson
después de la votación



Dean Acheson

WASHINGTON, 21 (U.P.) — Poco después de tenerse conocimiento de que el Senado había ratificado el Pacto del Atlántico Norte, el Secretario de Estado, Dean Acheson, hizo la siguiente declaración:

"Estoy profundamente complacido por los decisivos votos del Senado en favor del Pacto del Atlántico Norte. El acto del Senado ocurre después de meses de vigorosa discusión por el pueblo norteamericano y semanas de escrutinio, exploración y debate por el Senado.

"Estoy seguro de que no sólo el Senado, sino también el pueblo norteamericano en conjunto, comprenden ampliamente el tratado y sus proyecciones para la paz del mundo. El carácter decisivo de la votación del Senado muestra claramente al mundo la determinación del pueblo norteamericano de hacer plenamente su parte en el mantenimiento de la paz y libertad."

CHIANG KAI SHEK SE DIRIGIO A FORMOSA

CANTON, 21. — (U.P.) — El Generalísimo Chiang Kai-shek partió hoy por la vía aérea desde esta ciudad a Formosa, después de una visita de una semana, en los momentos en que aumentan las pruebas de que los comunistas están ejerciendo gran presión en la zona de Changsha y Heng Yang, para su esperada ofensiva hacia el sur hacia Canton, que está sólo a 480 kilómetros de distancia.

Se ha informado que Chiang, durante su visita, realizó gran adelanto hacia la unificación del Partido del Kuomintang, poniendo fin al faccionismo que ha destruido a la China nacionista.

Truman enviará hoy al Congreso el proyecto de ayuda para armar a los países de Europa

En el Parlamento existe ya una fuerte oposición al citado Plan

WASHINGTON 21 (U.P.) — (Por DONALD GONZALEZ). — El Presidente solicitó mañana del Congreso que respalde el Pacto del Atlántico Norte, asignando 1.150 millones de dólares al programa para ayudar a armar a Europa libre contra la agresión.

Truman solicitó también 320 millones de dólares para proporcionar armas a Grecia, Turquía, Irán, Filipinas y Corea.

Los programas que tienden a armar a las naciones anticomunistas para bien de la seguridad de Estados Unidos, serán considerados en el mensaje presidencial de 3.000 palabras al Congreso exhortando a que se aprueben rápidamente, en vista de la crisis en la situación mundial.

Existe ya, sin embargo, una fuerte oposición en el Congreso al programa armamentista, y se espera que surja una enconada lucha sobre el mismo, hasta el punto de que se cree que es muy remota la posibilidad de que se apruebe en el actual periodo de sesiones.

Según los informes, el Presidente subrayará en su mensaje lo que más esas efectos serían:

que el costo del año, alrededor de 1.150 millones de dólares y un máximo de 80 millones.

Canadá tiene un comercio de exportación de más de 3.000 millones, aquellas cantidades no son particularmente grandes, pues equivalen a menos del tres por ciento del total.

Los peritos del Gobierno señalan que la magnitud de las cifras para el resto del año no son una garantía de los niveles que alcanzarán en 1950. Esto se debe a que se dice vencer naturalmente los contratos existentes. La mayor parte de los productos alimenticios y materias primas que Gran Bretaña y los países de la zona de la libra esterlina importan del Canadá, está protegida por contratos por los mismos hasta el fin de este año.

Si no se halla una solución a la actual crisis de la zona de la libra esterlina, los peritos del Departamento de Defensa creen que absorberán rápidamente el 60 por ciento de los proyectados embarques de armas a las naciones anticomunistas dentro de un año, principalmente mediante el trasiego de grandes reservas de armas en Estados Unidos, del equipo excedente que se reparará.

Los jefes de Estado Mayor de todas las fuerzas armadas han aprobado ya el envío de armas a los países en reserva. Los fondos que el Congreso proporciona se utilizarán para reponer esas armas.

Mediante una nueva cláusula en el programa armamentista, el Departamento de Defensa podría ayudar a obtener armas en Estados Unidos a las naciones que no sean miembros de la comunidad creada por el Pacto del Atlántico. El Departamento podría color pedidos por armas para esos países por un valor máximo de cien millones de dólares, si se considera que su seguridad es importante para Estados Unidos. Esos países pagarán, empero, por esas armas.

Este programa requiere que se centralice la compra de armas en el Departamento de Defensa, lo que permitirá hacer entregas más rápidas, y se informan los armamentos de las naciones envueltas con las de Estados Unidos.

Los países que podrían obtener armas mediante la cláusula cláusula son los de América Latina, Canadá y Pakistán. Canadá subscrbió el Pacto, pero no espera obtener armas gratis, como es el caso de los países europeos.

La Cámara había planeado declararse en receso hasta el lunes, pero sus líderes convocaron a una reunión para mañana, 22 de julio, de recibir el mensaje del Presidente.

John Kee, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, anunció que éste comenzará a celebrar audiencias sobre el programa "inmediatamente", lo cual probablemente significó el lunes.

Esto ofrece la primera oportunidad a la Cámara de actuar en relación con la cuestión armamentista y no ha habido muchas predicciones sobre lo que sus miembros harán al respecto.

En el Senado, que aprobó el pacto hoy, se ha amenazado ya con liberar una gran batalla contra el programa, especialmente si el mismo se somete a su consideración este año. Los senadores demócratas y republicanos que son partidarios de que se económico en los gastos del Gobierno, han indicado que no están de acuerdo con el plan armamentista. Pero para la aprobación de éste, sólo se necesitaba la mayoría de los votos, mientras que para ratificar el pacto se requería las dos terceras partes de los votos del Senado.

Fuentes informadas dijeron que el Presidente solicitará poderes para utilizar los fondos para armas en forma flexible, de manera de hacer frente a la crisis, según establecieron, en vez de asignar sumas específicas de dinero para determinados países.

Los alemanes desean colocarle "malicia" a la cerveza que fabrican

HAMBURGO, 21. — (U.P.) — Los fabricantes de cerveza alemanes, ante la disminución del mercado en el país y en el extranjero, han pedido a las autoridades alladas permiso para poner un poco de "malicia de antiguerra" en su cerveza.

La cerveza alemana no es la sombra de lo que era la cerveza antes de la guerra. La ahora es muy aguada. El otoño pasado el suministro más regular de granos hizo que la cerveza aumentara su fuerza alcohólica a 75 por ciento de su contenido de preguerra. Pero los alemanes y los extranjeros todavía no la beben en cantidades grandes.

En una reciente reunión en Dortmund, los fabricantes de cerveza llegaron a la conclusión de que el consumo ha disminuido mucho y que no hay esperanzas de que mejoren en un futuro cercano. Los directores dijeron que trabajaban sólo en 20 por ciento de la capacidad de las fábricas.

Además de la calidad de la cerveza, los alemanes también están desanimados por el precio alto que tiene la bebida.

Rebaja su precio a

\$ 3.-

Aparece HOY

LEALA TODOS LOS VIERNES

La Actualidad y la Política en chispeante humorismo

Impresa ahora en sus

PROPIOS TALLERES

Rebaja su precio a

\$ 3.-

Aparece HOY

LEALA TODOS LOS VIERNES

EMPLEADO PARTICULAR

(CON SOLICITUD APROBADA)

NO OLVIDE!

CARLOS OSSANDON

LE SOLUCIONA SU PROBLEMA DE EDIFICACION

Barrio Residencial San Carlos

SITIOS CON URBANIZACION COMPLETA

Edificación por intermedio de Arquitectos y Constructores de 1.a clase. — Casas a base de 2, 3 y 4 dormitorios, para todas las capacidades de compra.

NUEVA YORK N.º 25

DONDE SE ATENDERÁ HOY, DE 10 A 12.30 Y DE 3 A 5 P. M.

Truman enviará hoy al Congreso el proyecto de ayuda para armar a los países de Europa

En el Parlamento existe ya una fuerte oposición al citado Plan

WASHINGTON 21 (U.P.) — (Por DONALD GONZALEZ). — El Presidente solicitó mañana del Congreso que respalde el Pacto del Atlántico Norte, asignando 1.150 millones de dólares al programa para ayudar a armar a Europa libre contra la agresión.

Truman solicitó también 320 millones de dólares para proporcionar armas a Grecia, Turquía, Irán, Filipinas y Corea.

Los programas que tienden a armar a las naciones anticomunistas para bien de la seguridad de Estados Unidos, serán considerados en el mensaje presidencial de 3.000 palabras al Congreso exhortando a que se aprueben rápidamente, en vista de la crisis en la situación mundial.

Existe ya, sin embargo, una fuerte oposición en el Congreso al programa armamentista, y se espera que surja una enconada lucha sobre el mismo, hasta el punto de que se cree que es muy remota la posibilidad de que se apruebe en el actual periodo de sesiones.

Según los informes, el Presidente subrayará en su mensaje lo que más esas efectos serían:

que el costo del año, alrededor de 1.150 millones de dólares y un máximo de 80 millones.

Canadá tiene un comercio de exportación de más de 3.000 millones, aquellas cantidades no son particularmente grandes, pues equivalen a menos del tres por ciento del total.

Los peritos del Gobierno señalan que la magnitud de las cifras para el resto del año no son una garantía de los niveles que alcanzarán en 1950. Esto se debe a que se dice vencer naturalmente los contratos existentes. La mayor parte de los productos alimenticios y materias primas que Gran Bretaña y los países de la zona de la libra esterlina importan del Canadá, está protegida por contratos por los mismos hasta el fin de este año.

Si no se halla una solución a la actual crisis de la zona de la libra esterlina, los peritos del Departamento de Defensa creen que absorberán rápidamente el 60 por ciento de los proyectados embarques de armas a las naciones anticomunistas dentro de un año, principalmente mediante el trasiego de grandes reservas de armas en Estados Unidos, del equipo excedente que se reparará.

Los jefes de Estado Mayor de todas las fuerzas armadas han aprobado ya el envío de armas a los países en reserva. Los fondos que el Congreso proporciona se utilizarán para reponer esas armas.

Mediante una nueva cláusula en el programa armamentista, el Departamento de Defensa podría ayudar a obtener armas en Estados Unidos a las naciones que no sean miembros de la comunidad creada por el Pacto del Atlántico. El Departamento podría color pedidos por armas para esos países por un valor máximo de cien millones de dólares, si se considera que su seguridad es importante para Estados Unidos. Esos países pagarán, empero, por esas armas.

Este programa requiere que se centralice la compra de armas en el Departamento de Defensa, lo que permitirá hacer entregas más rápidas, y se informan los armamentos de las naciones envueltas con las de Estados Unidos.

Los países que podrían obtener armas mediante la cláusula cláusula son los de América Latina, Canadá y Pakistán. Canadá subscrbió el Pacto, pero no espera obtener armas gratis, como es el caso de los países europeos.

La Cámara había planeado declararse en receso hasta el lunes, pero sus líderes convocaron a una reunión para mañana, 22 de julio, de recibir el mensaje del Presidente.

John Kee, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, anunció que éste comenzaría a celebrar audiencias sobre el programa "inmediatamente", lo cual probablemente significó el lunes.

Esto ofrece la primera oportunidad a la Cámara de actuar en relación con la cuestión armamentista y no ha habido esperanzas de que mejoren en un futuro cercano. Los directores dijeron que trabajaban sólo en 20 por ciento de la capacidad de las fábricas.

Además de la calidad de la cerveza, los alemanes también están desanimados por el precio alto que tiene la bebida.

Los alemanes desean colocarle "malicia" a la cerveza que fabrican

HAMBURGO, 21. — (U.P.) — Los fabricantes de cerveza alemanes, ante la disminución del mercado en el país y en el extranjero, han pedido a las autoridades alladas permiso para poner un poco de "malicia de antiguerra" en su cerveza.

La cerveza alemana no es la sombra de lo que era la cerveza antes de la guerra. La ahora es muy aguada. El otoño pasado el suministro más regular de granos hizo que la cerveza aumentara su fuerza alcohólica a 75 por ciento de su contenido de preguerra. Pero los alemanes y los extranjeros todavía no la beben en cantidades grandes.

En una reciente reunión en Dortmund, los fabricantes de cerveza llegaron a la conclusión de que el consumo ha disminuido mucho y que no hay esperanzas de que mejoren en un futuro cercano. Los directores dijeron que trabajaban sólo en 20 por ciento de la capacidad de las fábricas.

Además de la calidad de la cerveza, los alemanes también están desanimados por el precio alto que tiene la bebida.

Los alemanes desean colocarle "malicia" a la cerveza que fabrican

HAMBURGO, 21. — (U.P.) — Los fabricantes de cerveza alemanes, ante la disminución del mercado en el país y en el extranjero, han pedido a las autoridades alladas permiso para poner un poco de "malicia de antiguerra" en su cerveza.

La cerveza alemana no es la sombra de lo que era la cerveza antes de la guerra. La ahora es muy aguada. El otoño pasado el suministro más regular de granos hizo que la cerveza aumentara su fuerza alcohólica a 75 por ciento de su contenido de preguerra. Pero los alemanes y los extranjeros todavía no la beben en cantidades grandes.

En una reciente reunión en Dortmund, los fabricantes de cerveza llegaron a la conclusión de que el consumo ha disminuido mucho y que no hay esperanzas de que mejoren en un futuro cercano. Los directores dijeron que trabajaban sólo en 20 por ciento de la capacidad de las fábricas.

Además de la calidad de la cerveza, los alemanes también están desanimados por el precio alto que tiene la bebida.

Los alemanes desean colocarle "malicia" a la cerveza que fabrican

HAMBURGO, 21. — (U.P.) — Los fabricantes de cerveza alemanes, ante la disminución del mercado en el país y en el extranjero, han pedido a las autoridades alladas permiso para poner un poco de "malicia de antiguerra" en su cerveza.

La cerveza alemana no es la sombra de lo que era la cerveza antes de la guerra. La ahora es muy aguada. El otoño pasado el suministro más regular de granos hizo que la cerveza aumentara su fuerza alcohólica a 75 por ciento de su contenido de preguerra. Pero los alemanes y los extranjeros todavía no la beben en cantidades grandes.

En una reciente reunión en Dortmund, los fabricantes de cerveza llegaron a la conclusión de que el consumo ha disminuido mucho y que no hay esperanzas de que mejoren en un futuro cercano. Los directores dijeron que trabajaban sólo en 20 por ciento de la capacidad de las fábricas.

Además de la calidad de la cerveza, los alemanes también están desanimados por el precio alto que tiene la bebida.

Los alemanes desean colocarle "malicia" a la cerveza que fabrican

HAMBURGO, 21. — (U.P.) — Los fabricantes de cerveza alemanes, ante la disminución del mercado en el país y en el extranjero, han pedido a las autoridades alladas permiso para poner un poco de "malicia de antiguerra" en su cerveza.

La cerveza alemana no es la sombra de lo que era la cerveza antes de la guerra. La ahora es muy aguada. El otoño pasado el suministro más regular de granos hizo que la cerveza aumentara su fuerza alcohólica a 75 por ciento de su contenido de preguerra. Pero los alemanes y los extranjeros todavía no la beben en cantidades grandes.

En una reciente reunión en Dortmund, los fabricantes de cerveza llegaron a la conclusión de que el consumo ha disminuido mucho y que no hay esperanzas de que mejoren en un futuro cercano. Los directores dijeron que trabajaban sólo en 20 por ciento de la capacidad de las fábricas.

Además de la calidad de la cerveza, los alemanes también están desanimados por el precio alto que tiene la bebida.

Los alemanes desean colocarle "malicia" a la cerveza que fabrican

HAMBURGO, 21. — (U.P.) — Los fabricantes de cerveza alemanes, ante la disminución del mercado en el país y en el extranjero, han pedido a las autoridades alladas permiso para

RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

Condiciones probables hasta el 10 de agosto próximo

En publicación recientemente aparecida en la prensa de Santiago y Valparaíso, la Compañía expuso las circunstancias adversas que la han obligado a intensificar el racionamiento programado en la publicación del 10 de Mayo último, para el presente invierno. Mientras estas circunstancias se mantengan, tendremos que racionar el suministro de energía dos días cada semana en el mismo sector.

Esperamos que a fines de la primera semana del próximo mes de Agosto pueda entrar nuevamente en servicio el tranque de la Planta Sauzal, lo que permitirá establecer un racionamiento menos riguroso para el resto del mes, para lo cual oportunamente haremos una publicación semejante a la presente, indicando las futuras condiciones de racionamiento.

A continuación indicamos la forma en que serán racionados los servicios en la provincia de Santiago. En el plano que publicamos con este aviso, se han numerado los diferentes sectores en que ha sido dividida la ciudad de Santiago para los efectos del racionamiento.

En previsión del racionamiento más reducido que esperamos hacer después del 10 de Agosto, se han mantenido las clasificaciones A y B bajo cada número de sector para la posibilidad de alternar el racionamiento semana por medio.

El servicio será racionado, aproximadamente, desde las 8 hasta las 21 horas y se procurará restablecerlo antes de dichas horas y durante el mediodía, cada vez que sea posible, lo cual dependerá en gran parte de la cooperación de los señores consumidores en el sentido de reducir sus consumos, en especial los de calefacción, al mínimo posible.

CIUDAD DE SANTIAGO

ZONA SERVIDA CON CORRIENTE ALTERNA

JUNES Y JUEVES. — Se racionarán los sectores N.os 1 y 4, letras A y B.

MARTES Y VIERNES. — Se racionarán los sectores N.os 2 y 5, letras A y B.

MIERCOLES Y SABADO. — Se racionarán los sectores N.os 3 y 6, letras A y B.

ZONA SERVIDA CON CORRIENTE CONTINUA

MIERCOLES Y SABADO. — Se racionarán los servicios en la zona comprendida entre las siguientes calles: Mapocho, Amunátegui, hasta Agustinas, Agustinas hasta San Martín, San Martín, Alameda, Dieciocho, Blanco Encalada, Unión Americana y Matucana.

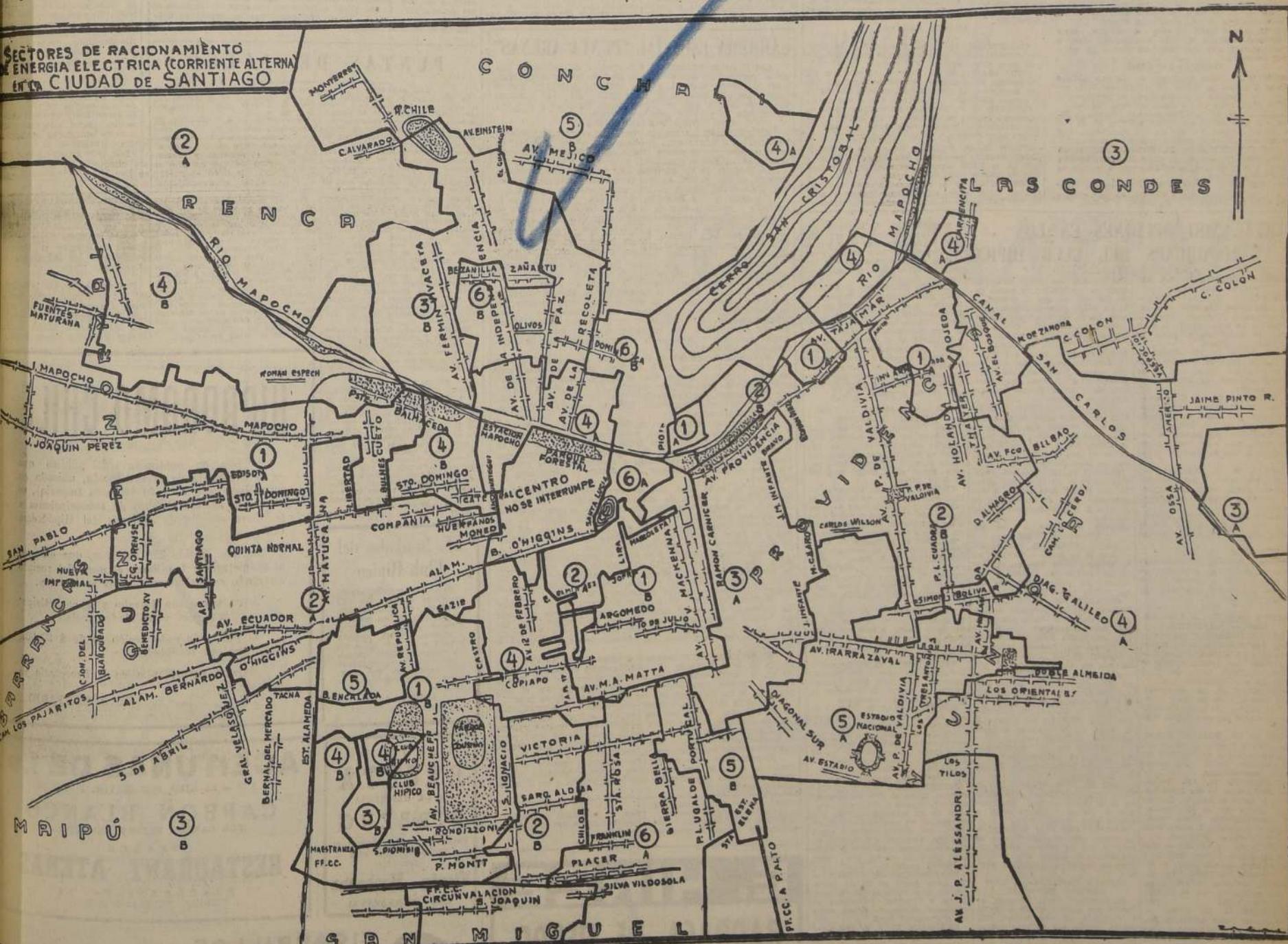
OTROS SECTORES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

JUNES Y JUEVES. — Se racionarán los siguientes pueblos y sus alrededores: Marruecos, Malloco, Peñaflor, Talagante, Isla de Maipo, San Antonio y Barrancas, en la zona vecina a la Planta Eléctrica.

MARTES Y VIERNES. — Se racionarán los siguientes pueblos y sus alrededores: San Bernardo, Renca, Quilicura, Colina, Batuco, Lampa, Polpaico, Llolleo y Rocas de San Domingo.

Por razones de explotación, en general, no se raciona el servicio a lo largo de la Gran Avenida entre Santiago y San Bernardo y a algunos sectores adyacentes. Sin embargo, es posible que en la primera quincena de Agosto se racionen dichos servicios los días MARTES Y VIERNES.

MIERCOLES Y SABADO. — Se racionarán las zonas de Las Condes y Apoquindo; las zonas correspondientes al camino de Santa Rosa desde los Bajos de Mena hasta el Camino Departamental, y camino a Puente Alto, desde Puente Alto hasta Bellavista. Cañón del Maipo, Maipú, Cerrillos y alrededores. Cartagena, San Sebastián y Las Cruces. Zona Calera de Tingo desde San Bernardo hasta Malloco. Camino El Mariscal entre San Bernardo y Camino Los Morros. Camino Santa Rosa desde Santiago hasta Camino Departamental. Zona comprendida entre Camino Macul hasta Florida, Camino a Puente Alto desde Santa Elena a Bellavista, y Camino Canal San Carlos desde La Florida hasta Santiago.



En una publicación como ésta, es imposible indicar los detalles de los sectores con todos sus detalles, y los que se señalan en el plano son sólo aproximados. Mayores detalles pueden obtenerse en nuestras oficinas o en las de la Dirección General de Servicios Eléctricos.

ATENCION DE RECLAMOS

Deseamos reiterar lo que a este respecto expusimos en nuestra publicación de fecha 10 de Mayo último, en el sentido de que cada día de racionamiento afecta a un gran número de clientes y que basta que sólo una pequeña parte de ellos recurra al teléfono para indagar la causa de la interrupción o la hora en que se le pondrá término, para bloquear totalmente las mesas telefónicas, impidiendo la atención normal de los clientes no racionados, y dando la impresión de que los teléfonos se mantienen descolgados.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

UN MATCH ENTRE SAN BERNARDO Y CAMEMBERT SERA EL "JOCKEY CLUB DEL PERU"

Clásico Condicional sobre 2.600 metros que sirve de base al programa del próximo domingo en el Club Hípico de Santiago.

Las pruebas condicionales para elementos de la actual generación de tres años

Con solo cuatro adversarios cuenta el clásico "Jockey Club del Perú" sobre 2.600 metros, reservado a caballos de cuatro años y más a peso condicional por sumas ganadas, y que no hayan superado el total de \$ 500.000. — en promedio.

Esta última condición es la que ha reducido el lote porque bien sabido es que, con las continuas alzas de premios, un buen caballo de fondo — considerado que se necesita para correr los 2.600 — llega con cierta facilidad a ganar muchos millones de pesos en el circuito. Estimamos, en consecuencia, que los encargados de confeccionar los programas, deben tomar nota de esta circunstancia para permitir que, en los venideros, pueda tomar parte mayor número de caballos lo que redundará en beneficio, tanto de los propietarios como del interés mismo de la carrera.

Pasamos en seguida a analizar las opciones de los anotados por el orden de programa.

SAN BERNARDO 56, (J. Orellana). — No corre desde el día en que triunfo, de punta, y por amplio margen en el clásico "Uruguay" de 1.600 metros. Como resultado, se da el jinete de Camarón de Jevanía 56 kilos, y fue muy bien corrido por Marchessini, que lo trajo estirado desde que se movieron. Por tres largos avances a Cambulón, al que ofrecía dos kilos.

CAMEMBERT 53, (R. Coronel). — No corre desde el día 29 del mes pasado, en que ganó el premio "Jasón" Tocumal, de 1.600 metros. Poco anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

MAYUCA 53, (J. Ortiz). — Muchos le gustaba la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (J. Ortiz). — Muchos le gustaba la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

CREVECOEUR 56, (A. Tapia). — Fue cuarta de La Campaña, Chalina y Campiñeiro, el día 29 de junio, en esta misma distancia y con punteros. Como ya sabe el lector, no es que esté malo, si no es que quedaba va a ser punto bordeado.

CHALINGA 53, (C. Silva). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (J. Ortiz). — Muchos le gustaba la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Fue cuarta de La Campaña, Chalina y Campiñeiro, el día 29 de junio, en esta misma distancia y con punteros. Como ya sabe el lector, no es que esté malo, si no es que quedaba va a ser punto bordeado.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (J. Ortiz). — Muchos le gustaba la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Fue cuarta de La Campaña, Chalina y Campiñeiro, el día 29 de junio, en esta misma distancia y con punteros. Como ya sabe el lector, no es que esté malo, si no es que quedaba va a ser punto bordeado.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Campiñeiro a Sardina y Piedresuela, pero a su parador, por mala suerte, se le quedó elanada la huasca, parada en la celda de la yegua, que vino con esta maledad durante todo el recorrido.

SEPTIMA CARRERA — 1.500 metros — Condicional.

YACUCA 53, (A. Tapia). — Viene de no figurar en la prueba ganada por Crespo, Camuña, Lagunilla y Catimba en donde quedó en cuarto lugar. Una vez más, en esa anterior buena actuación a caballo de La Campaña, en ese año, resulta opción machucante y contundente.

Ulloa tiene que ganar esta noche al peruano Lazo

programa doble en Valparaíso por el torneo amateur

JOSE M. MORENO ES INTRANSFERIBLE

Explicación de la U. C. a sus socios

Con la siguiente exposición hace a sus socios el Club Deportivo de la Universidad Católica ha puesto término a toda clase de conjeturas que se haga sobre la estabilidad en el cuadro profesional de dicha institución del futbolista argentino José Manuel Moreno, pues concluye diciendo que el citado player es intransferible. El texto de la nota es ésta:

"Hemos permanecido en silencio mientras era agitado en el ambiente deportivo el mal llamado "problema Moreno". Hoy día, damos a conocer la realidad de lo ocurrido:

a) Dos personeros del Club Atlético Boca Juniors de Buenos Aires, los señores Alfredo López y Daniel Mac Gill, solicitaron y obtuvieron una reunión con los dirigentes de nuestra Sección de Fútbol. En dicha reunión hicieron presente el interés de la institución que representan, por conseguir el cruceo del jugador señor José M. Moreno. En la conversación mantenida no se mencionó

La Sección Fútbol manifestó a los representantes de Boca Juniors que, a su juicio, la transferencia sería muy difícil, pero que, sin embargo, transmitirían la petición al directorio general de la institución.

b) La Sección Fútbol, al dar a conocer al directorio central la petición formulada, la acompañó con un informe al respecto.

Este informe contiene dos puntos substanciales: el uno, relacionado con la opinión del jugador, quien expresó taxativamente "que aunque le fuera grata la transferencia, quien tiene la palabra es el Club"; el otro, reiteraba la posición mantenida frente a la representación de Boca, en el sentido de que el jugador es necesario deportivamente.

c) Conocidos por el directorio central estos antecedentes, acordó declarar al citado jugador INTRANSFERIBLE, en atención a las siguientes consideraciones:

1.º — A que el jugador Moreno fue contratado para servir otros fines que los meramente comerciales; y

2.º — A que la conducta del señor Moreno fué y es intachable, antes y después de esta gestión, en sus relaciones con el Club Deportivo.

d) La decisión adoptada ha sido puesta en conocimiento de los representantes de Boca Juniors.

Santiago, 20 de julio de 1949.

ta con Ignacio Vivanco, segundas femeninas.

16 horas: Ricardo Cumming con Estrella de Quinta, primeros femeninos.

16.30 horas: Población Ecuadora con Sergio Gálvez, primeros masculinos, y

17.15 horas: Manuel Miranda con Población Edwards, primeros femeninos.

MA DE BASQUETBOL

horas: Estrella de Quinta

UN ALIMENTO PROTECTOR



Con NESTAMINE proporciona usted a sus niños una excelente leche, muy rica en crema y azúcar y además las cantidades de vitaminas A y D, necesarias para asegurar un perfecto desarrollo y estimular en su organismo las defensas contra las enfermedades, preservando su salud.

Pida NESTAMINE en su Farmacia
Precio: \$16.- el tarro de 400 gramos

NESTAMINE

Leche Concentrada, azucarada, enriquecida con vitaminas A y D



YA NO SE VA.—Es lo que se desprende de la explicación o aclaración que da Universidad Católica a sus intranquiles socios, con respecto al gran crack José Manuel Moreno. Lo han declarado intransferible, lo que significa la última palabra sobre una materia que interesa a toda la afición fútbolística local.—

Primer "clásico" diurno de 1949

Ya tienen todo listo ambas Universidades

rán números artísticos y jocosos que llamarán la atención.

ENTRADAS

Quedan disponibles sólo las entradas a galería. Estas se extenderán en el Estadio Nacional desde las 11 horas del domingo. Las puertas del Estadio se abrirán exactamente a las 12.45.

LA "U"

Es muy posible que la "U" sea representada en este match por los siguientes jugadores: Ibáñez, Gutiérrez y Negri; Busquet, Yáñez y Ramos; Balbuena, Abate, Araya, García y López.

Busquet tendrá como única misión la de cuidar estrechamente al crack José M. Moreno. Así dicen.

Festival deportivo hará el C. "Espigón"

A raíz de la inundación que sufrió el edificio de la Cruz Roja de San Antonio, que inutilizó muchos de sus elementos, el Club Deportivo Espigón se dirigió para cooperar con un festival deportivo a beneficio de esa institución.

ASOCIACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE SANTIAGO (Cuerpo de Arbitros) — Reunión general, hoy a las 19 horas en Compañía 1482.

CIRCUITO "ATLETICO ROYAL" — Atletas, el domingo a las 9.30 horas, en la pista de la Quinta Normal.

SU TERNO y el de SU NIÑO donde ESPINOSA Y PAREDES
LOS MEJORES SASTRES
AHUMADA 78 (Santiago)
CONDELL esq. PUDETO (Valparaíso)

AMERICAN MILK BAR

AHUMADA 346 — FONO 85966

VIERNES 22

ALMUERZO: \$ 42.—
Bocadillo Primavera
Chupe de Mariscos
Petit Chateau con papas
fritas
Huesillos
Café

COMIDA: \$ 68.—
Creme Dubarry
Vol au Vent a la Reina
Filete Mignon Champignon
Crema de Chocolate
Café

VINOS — APERITIVOS — LICORES
ONCE COMPLETO "AMBAR" \$ 24.—
CAFE TE & CHOCOLATE
PANERA SURIDA ABUNDANTE
SANDWICHES AL JAMON O QUESO
TUBITOS DE QUESO O AVE CALIENTE
MANTICUILLA Y MERMELADAS
PASTELES

SERVICIO A DOMICILIO

SERVICIO DE BOTERIA
ESPECIALIDADES EN TORTAS Y PASTELES

Selva Negra ... \$ 240.— Moka ... 200.—
Pina Chantilly ... 240.— American Pie ... 60.—
Dobos Hungara ... 240.— Pasteles vieneses, do-
cena ... 72.—
Nuez ... 240.—

346 — AHUMADA — 346

Invitamos a Ud. a escuchar nuestro "CONCIERTO AMERICANO MILK BAR", los días lunes, miércoles y viernes, de 20 a 20.30 horas, y los domingos de 9.30 a 10 horas, por CB 97 Radio PRAT

Para después ver modo de enfrentar a Salinas, campeón

Rodolfo Lazo, pugilista profesional peruano, hace esta noche su debut en el ring del Teatro Caupolicán, en el combate entre en 10 rounds al cinturón Gabiel Ulloa, que figura en el primer plano de los boxeadores nacionales de la categoría ligero.

El extranjero viene procedido de buenas antecedentes, entre ellos, un triunfo sobre Gimundo Urteaga, a quien ya conocemos. Especiales datos trae, los comienzan en su presentación en público que realizó el mes pasado. Si actúa como lo hizo en esta costa exhibición estamos seguros que exigirá mucho a Ulloa. Por su parte, el valdiviano, no ha descuidado su preparación y está más deseoso que nunca de demostrar cuán merecible es que se le otorgue un match por el título frente a Mario Salinas.

GARRIDO CON LABRA

En el semifinal, y también a diez ronda, se enfrentarán Mario Garrido con Mario Labra, elementos discretos, pero muy valientes que se enfrentarán hace cosa de un año impulsando el alzamiento de los boxeados. Como los dos mantienen un excelente estado de entrenamiento, no sería raro que protagonizaran una pelea encarnizada.

En los preliminares, a cuatro ronda cada uno, domingo Suso combatió con Luis Jorquera, en la categoría mediano, y Jorge Rodríguez con Angel Inaz, en la categoría medomediana.

VALOR DE LAS ENTRADAS

Los precios de las diferentes localidades son las siguientes: primera y segunda filas de ring side, 150 pesos; tercera y cuarta filas, 120 pesos; quinta fila, 100 pesos; platea numerada, 80 pesos; platea general, 50 pesos; anfiteatro, 30 pesos; galerías, 15 pesos.



ES DIFÍCIL SU DEBUT.—Y, a lo mejor, le conviene más. Este es el peruano Rodolfo Lazo, que hace su estreno en Chile esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al pugil nacional Gabriel Ulloa. De triunfar Lazo, le quedaría un amplio campo de acción para explotar.—

Everton - Católica y Wanderers-Colo

Colo, en reservas

Mañana se cumplirá la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas de Honor, con los siguientes partidos:

CANCHAS: Estadio El Tranquillo, Vía del Mar. — A las 15.30 horas. Universidad Católica con Nilton; arbitro, señor Miguel Sánchez; turno, señor Chacón; médico, doctor Birri.

CANCHAS: Estadio Pava Ancha, Valparaíso. — A las 15.30 horas. Wanderers con Colo Colo; arbitro, señor A. Bustillo; turno, señor Teissman; médico, doctor Stockmeyer.

Y, a lo mejor, le conviene más. Este es el peruano Rodolfo Lazo, que hace su estreno en Chile esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al pugil nacional Gabriel Ulloa. De triunfar Lazo, le quedaría un amplio campo de acción para explotar.—

Everton - Católica y Wanderers-Colo

Colo, en reservas

Mañana se cumplirá la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas de Honor, con los siguientes partidos:

CANCHAS: Estadio El Tranquillo, Vía del Mar. — A las 15.30 horas. Universidad Católica con Nilton; arbitro, señor Miguel Sánchez; turno, señor Chacón; médico, doctor Birri.

CANCHAS: Estadio Pava Ancha, Valparaíso. — A las 15.30 horas. Wanderers con Colo Colo; arbitro, señor A. Bustillo; turno, señor Teissman; médico, doctor Stockmeyer.

Y, a lo mejor, le conviene más. Este es el peruano Rodolfo Lazo, que hace su estreno en Chile esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al pugil nacional Gabriel Ulloa. De triunfar Lazo, le quedaría un amplio campo de acción para explotar.—

Everton - Católica y Wanderers-Colo

Colo, en reservas

Mañana se cumplirá la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas de Honor, con los siguientes partidos:

CANCHAS: Estadio El Tranquillo, Vía del Mar. — A las 15.30 horas. Universidad Católica con Nilton; arbitro, señor Miguel Sánchez; turno, señor Chacón; médico, doctor Birri.

CANCHAS: Estadio Pava Ancha, Valparaíso. — A las 15.30 horas. Wanderers con Colo Colo; arbitro, señor A. Bustillo; turno, señor Teissman; médico, doctor Stockmeyer.

Y, a lo mejor, le conviene más. Este es el peruano Rodolfo Lazo, que hace su estreno en Chile esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al pugil nacional Gabriel Ulloa. De triunfar Lazo, le quedaría un amplio campo de acción para explotar.—

Everton - Católica y Wanderers-Colo

Colo, en reservas

Mañana se cumplirá la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas de Honor, con los siguientes partidos:

CANCHAS: Estadio El Tranquillo, Vía del Mar. — A las 15.30 horas. Universidad Católica con Nilton; arbitro, señor Miguel Sánchez; turno, señor Chacón; médico, doctor Birri.

CANCHAS: Estadio Pava Ancha, Valparaíso. — A las 15.30 horas. Wanderers con Colo Colo; arbitro, señor A. Bustillo; turno, señor Teissman; médico, doctor Stockmeyer.

Y, a lo mejor, le conviene más. Este es el peruano Rodolfo Lazo, que hace su estreno en Chile esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al pugil nacional Gabriel Ulloa. De triunfar Lazo, le quedaría un amplio campo de acción para explotar.—

Everton - Católica y Wanderers-Colo

Colo, en reservas

Mañana se cumplirá la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas de Honor, con los siguientes partidos:

CANCHAS: Estadio El Tranquillo, Vía del Mar. — A las 15.30 horas. Universidad Católica con Nilton; arbitro, señor Miguel Sánchez; turno, señor Chacón; médico, doctor Birri.

CANCHAS: Estadio Pava Ancha, Valparaíso. — A las 15.30 horas. Wanderers con Colo Colo; arbitro, señor A. Bustillo; turno, señor Teissman; médico, doctor Stockmeyer.

Y, a lo mejor, le conviene más. Este es el peruano Rodolfo Lazo, que hace su estreno en Chile esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al pugil nacional Gabriel Ulloa. De triunfar Lazo, le quedaría un amplio campo de acción para explotar.—

Everton - Católica y Wanderers-Colo

Colo, en reservas

Mañana se cumplirá la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas de Honor, con los siguientes partidos:

CANCHAS: Estadio El Tranquillo, Vía del Mar. — A las 15.30 horas. Universidad Católica con Nilton; arbitro, señor Miguel Sánchez; turno, señor Chacón; médico, doctor Birri.

CANCHAS: Estadio Pava Ancha, Valparaíso. — A las 15.30 horas. Wanderers con Colo Colo; arbitro, señor A. Bustillo; turno, señor Teissman; médico, doctor Stockmeyer.

Y, a lo mejor, le conviene más. Este es el peruano Rodolfo Lazo, que hace su estreno en Chile esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al pugil nacional Gabriel Ulloa. De triunfar Lazo, le quedaría un amplio campo de acción para explotar.—

Everton - Católica y Wanderers-Colo

Colo, en reservas

Mañana se cumplirá la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas de Honor, con los siguientes partidos:

CANCHAS: Estadio El Tranquillo, Vía del Mar. — A las 15.30 horas. Universidad Católica con Nilton; arbitro, señor Miguel Sánchez; turno, señor Chacón; médico, doctor Birri.

CANCHAS: Estadio Pava Ancha, Valparaíso. — A las 15.30 horas. Wanderers con Colo Colo; arbitro, señor A. Bustillo; turno, señor Teissman; médico, doctor Stockmeyer.

Y, a lo mejor, le conviene más. Este es el peruano Rodolfo Lazo, que hace su estreno en Chile esta noche, en el Teatro Caupolicán, frente al pugil nacional Gabriel Ulloa. De triunfar Lazo, le quedaría un amplio campo de acción para explotar.—

Everton - Católica y Wanderers-Colo

Colo, en reservas

Mañana se cumplirá la sexta fecha del campeonato oficial de la División de Reservas de Honor, con los siguientes partidos:

CANCHAS: Estadio El Tranquillo, Vía del Mar. — A las 15.30 horas. Universidad Católica con Nilton; arbitro, señor Miguel Sánchez; turno, señor Chacón; médico, doctor Birri.

CANCHAS: Estadio Pava Ancha, Valparaíso. — A las 15.30 horas. Wanderers con Colo Colo; arbitro, señor A. Bustillo; turno, señor Teiss

En total, 21 partidos en honor de "La Nación"

A cargo de conjuntos juveniles e infantiles

Con interesantes encuentros continuará disputándose el próximo domingo en la mañana el Campeonato Infantil, Juvenil y división especial de los Barrios competencia denominada LA NACION. Destacan los encuentros a cargo de los invitados infantiles del Arturo García con Estrella de Quinta y los juveniles del Juventud Ecuador con Los Tullines.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.º 1. — 9:15 horas: Rodrigo de Triana con Los Tullines A, infantiles.

10 horas: Arturo García con Estrella de Quinta, infantiles.

10:45 horas: Juventud Ecuador con Los Tullines, Juveniles.

11:30 horas: Embajador Quintana con Juventud Ecuador, división especial.

CANCHA N.º 2. — 9:15 horas: Solarí con Embajador Quintana, infantiles.

10 horas: Alpatacal con Nueva Imperial, infantiles.

10:45 horas: Ecuador con Tricolor Olímpico, juveniles.

11:30 horas: Tricolor Olímpico con Galvarino, división especial.

CANCHA N.º 3. — 9:15 horas: Ecuador Juniors con Población Mac Iver, infantiles.

10 horas: Defensor Thompson con Ecuador, infantiles.

10:45 horas: Rodrigo de Triana con Jaime Larrain, juveniles.

11:30 horas: Ecuador Juniors con Rodrigo de Triana, división especial.

CANCHA N.º 4. — 9:15 horas: San Lorenzo de Córdoba con Tricolor Olímpico, infantiles.

10 horas: Rodeo Meller con Los Tullines B, infantiles.

10:45 horas: Defensor Thompson con Tricolor Nacional, juveniles.

11:30 horas: Sergio Vergara con Los Tullines, división especial.

CANCHA N.º 5. — 10:45 horas: Javiera Carrera con Sergio Vergara, juveniles.

11:45 horas: Jaime Larrain con Defensor Thompson, división especial.

CANCHA N.º 6. — 10 horas: Solarí con Rodrigo de Triana, tercero infantiles.

10:30 horas: Rodeo Meller con Javiera Carrera, tercero infantiles.

11 horas: Innovación con Perú, tercero infantiles.

El Ping Pong oficial: Magallanes con U. C.

COPPI VISTE LA CAMISETA AMARILLA COMO LIDER DE LA VUELTA A FRANCIA

Un programa de interesantes encuentros continuará disputándose el próximo domingo en la mañana el Campeonato Infantil, Juvenil y división especial de los Barrios competencia denominada LA NACION. Destacan los encuentros a cargo de los invitados infantiles del Arturo García con Estrella de Quinta y los juveniles del Juventud Ecuador con Los Tullines.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.º 1. — 9:15 horas: Rodrigo de Triana con Los Tullines A, infantiles.

10 horas: Arturo García con Estrella de Quinta, infantiles.

10:45 horas: Juventud Ecuador con Los Tullines, Juveniles.

11:30 horas: Embajador Quintana con Juventud Ecuador, división especial.

CANCHA N.º 2. — 9:15 horas: Solarí con Embajador Quintana, infantiles.

10 horas: Alpatacal con Nueva Imperial, infantiles.

10:45 horas: Ecuador con Tricolor Olímpico, juveniles.

11:30 horas: Tricolor Olímpico con Galvarino, división especial.

CANCHA N.º 3. — 9:15 horas: Ecuador Juniors con Población Mac Iver, infantiles.

10 horas: Defensor Thompson con Ecuador, infantiles.

10:45 horas: Rodrigo de Triana con Jaime Larrain, juveniles.

11:30 horas: Ecuador Juniors con Rodrigo de Triana, división especial.

CANCHA N.º 4. — 9:15 horas: San Lorenzo de Córdoba con Tricolor Olímpico, infantiles.

10 horas: Rodeo Meller con Los Tullines B, infantiles.

10:45 horas: Defensor Thompson con Tricolor Nacional, juveniles.

11:30 horas: Sergio Vergara con Los Tullines, división especial.

CANCHA N.º 5. — 10:45 horas: Javiera Carrera con Sergio Vergara, juveniles.

11:45 horas: Jaime Larrain con Defensor Thompson, división especial.

CANCHA N.º 6. — 10 horas: Solarí con Rodrigo de Triana, tercero infantiles.

10:30 horas: Rodeo Meller con Javiera Carrera, tercero infantiles.

11 horas: Innovación con Perú, tercero infantiles.

El Ping Pong oficial: Magallanes con U. C.

COPPI VISTE LA CAMISETA AMARILLA COMO LIDER DE LA VUELTA A FRANCIA

La Asociación Comercial de Deportes ha fijado para mañana por la mañana la competencia oficial de fútbol, los siguientes encuentros por la séptima fecha:

ESTADIO NACIONAL. — Cancha N.º 3. — 15 horas: Weir Scott con Endesa. 16:15 horas: Graco y Chacón con Mademsa.

CANCHA INSA. — En Maipú. — 15 horas: Madeco con Insa.

CANCHA TATTERSBALL. — 15 horas: Siam con Tattersall.

CANCHA LO SAEZ. — 15 horas: Compañía Chilena de Electricidad con Dunas Fox.

CANCHA BANFIELD DE YUNGAY. — 16 horas: Williamson con Gibbs.

CANCHA ESTADIO SAN IGNACIO. — 15 horas: Gath y Chaves con C. de Leche. 16:15 horas: Saavedra Benítez con Socogas.

CANCHA MADEMSA. — 16 horas: Cristalería con Codina.

ATLETISMO

BUENOS AIRES. — (A. F. P.)

— El campeón olímpico de la Maratón, el atleta argentino Delcarr Cabrera, anunció su participación en la competencia que se llevará a cabo el 14 de agosto en Villa del Mar.

En esa oportunidad, se enfrentará con el uruguayo Oscar Morel.

El programa es el siguiente:

CANCHA N.º 1. — 15 horas: Avenida Chile con Pila-Cementerio.

— El director de turno, señor Ernesto Núñez; director de turno, señor René López.

CANCHA N.º 2. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Gustavo Navarrete, don Manuel Bianchi Gundín, Embajador de Chile en Gran Bretaña.

CANCHA N.º 3. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

— El director de turno, señor Ernesto Núñez; director de turno, señor René López.

CANCHA N.º 4. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Gustavo Navarrete, don Manuel Bianchi Gundín, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 5. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

— El director de turno, señor Ernesto Núñez; director de turno, señor René López.

CANCHA N.º 6. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 7. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 8. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 9. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 10. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 11. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 12. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 13. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 14. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 15. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 16. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 17. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 18. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 19. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 20. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 21. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 22. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 23. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 24. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 25. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 26. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 27. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 28. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 29. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 30. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 31. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 32. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 33. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 34. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

CANCHA N.º 35. — 15 horas: Central Ovalle con Pila-Recoleta.

— El director de turno, señor Waldo Pajón, Embajador de Chile.

se dividirá por mitades entre los de Bomberos de Concepción y Talca.

Se destina \$ 500,000, a fin de construir obras con motivo de la celebración del centenario de la ciudad de Rancagua.

Se concede pensión a las familias de padres y empleados del Mineral de El Teniente que perecieron en el accidente ocurrido el 8 de agosto de 1944.

Se autoriza al Presidente de la República a invertir \$ 6,000,000, en la adquisición de 3 corbetas en los Estados Unidos.

Se modifica la ley 7,367, sobre celebración del centenario de la muerte de don Bernardo O'Higgins.

Se autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para facilitar fondos para Bomberos de Victoria, y de toda la zona devastada por el terremoto de 1939.

Se autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para destinar una suma para el Cuerpo de Bomberos de Calbuco

que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Agustín Edwards

Un informe de la Comisión de Constitución y Justicia, en una moción de los señores Bulnes, que modifica los artículos 10 y 11 del Código Civil, en el sentido de que la ley se entenderá conocida y será obligatoria desde la fecha de publicación en el Diario Oficial.

Un informe de la Comisión de Constitución y Justicia, y otro de la Cámara, recaídos en el Mensaje que modifica diversas disposiciones legales, con el fin de poder reconstituir el Archivo General del Registro Civil.

Los informes de la Comisión de Constitución y Justicia, recaídos en los siguientes proye-

ctos: señor Amunátegui, que libera de devolución al material destinado a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

lleva "Ana Luisa Vial Orrego", a la Escuela Superior Femenina N.º 1 de Santia-

go, recaído también en un Mensaje, que de-

envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda para rogarle que incluya en la Ley de Presupuestos próximas, una cuota de dinero, dentro de la capacidad del Erario Nacional, para acudir en ayuda del Cuerpo de Bomberos de Ancud.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga, en nombre de la representación parlamentaria de Chiloé.

El señor ACHARAN ARCE. — [En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.]

Varios señores DIPUTADOS. — En nombre de la Honorable Cámara.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — [Le parece a la Honorable Cámara, se enviará oficio en nombre de la Corporación.

Acordado.

— REGENCIA DE FARMACIAS POR SUS DUEÑOS O POR PERSONAS SIN TITULO UNIVERSITARIO. — ARCHIVOS DE DOS PROYECTOS SOBRE ESTA MATERIA.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto de ley que autoriza a los dueños de farmacias para regentar sus establecimientos sin necesidad de ocupar los servicios de farmacéuticos titulados en la Universidad de Chile.

El informe se halla impreso en el Boletín número 5.284.

El señor RIVAS (Secretario). — Esta materia fue objeto de un largo y detallado informe encuadrado por la Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene, en septiembre de 1943, como conclusión del cual, y por la unanimidad de los miembros de la Comisión, se proponía el rechazo del proyecto.

La vigencia del Código Sanitario, y de su Reglamento, y la creación por ley del Colegio de Farmacéuticos, indican la necesidad de archivar esta moción.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo este proyecto.

Acordado.

Corresponde ocuparse a continuación del proyecto que modifica los artículos 220 y 222 del Código Sanitario, con el fin de permitir a personas sin título universitario regentar como farmacéuticos las boticas de su propiedad.

El informe de la Comisión se halla impreso en el Boletín número 5.280.

El señor RIVAS (Secretario). — Esta materia fué informada por la Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene, en diciembre de 1943, y fué desestimada por la unanimidad de los miembros de aquella Comisión, por las mismas razones y los mismos considerandos que se adujeron para rechazar la moción anterior, cuyo archivo acaba de acordarse.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo.

Acordado.

— REGULARIZACION DEL CAUCE DEL RIO BIO-BIO. — ARCHIVO DE UN PROYECTO SOBRE ESTA MATERIA.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que señala la ley número 7.453, sobre regularización del cauce del río Bio-Bio.

El señor RIVAS (Secretario). — Este proyecto tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, ha perdido su oportunidad, pues el Congreso Nacional ya aprobó una moción, que se convirtió en la ley número 7.463 de 30 de octubre de 1943, por la cual se destinaban fondos para los trabajos de regularización del cauce del Bio-Bio.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo este proyecto.

Acordado.

— PRORROGA DE LA FACULTAD OTORGADA AL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD PARA PAGAR ASIGNACIONES ESPECIALES AL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO COOPERATIVO INTERAMERICANO DE OBRAS DE SALUDIDAD.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto por el cual se prorroga por el plazo de seis meses la facultad otorgada al Director General de Sanidad para pagar asignaciones con cargo a los fondos a que se refiere el artículo 269 del Código Sanitario.

Diputado informante es el Honorable señor Alfonso Campos.

El informe se halla impreso en el Boletín número 6.356.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

“Artículo 1.º. — Prorrágase por seis meses, a contar desde el 1.º de julio de 1949, la facultad concedida en el artículo 2.º de la ley N.º 9.111, de 8 de noviembre de 1948, y autorízase al Director General de Sanidad para pagar asignaciones con cargo a los fondos especiales a que se refiere el artículo 269, del Código Sanitario.

El plazo a que se refiere el inciso anterior, se entenderá prorrogado hasta la fecha en que se publique en el “Diario Oficial” la ley que reestructura el Servicio Nacional de Salubridad.

Artículo 2.º. — Esta ley regirá desde su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS MENENDEZ (don Alfonso). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tíene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS MENENDEZ (don Alfonso). — Honorable Cámara, el proyecto que se somete a vuestra consideración tiene por fin ampliar por el plazo de seis meses la autorización concedida al Director General de Sanidad para pagar, con fondos especiales, asignaciones al personal de Sanidad que presta sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Sanidad.

Los fondos que para este objeto se destinan son aquellos que provienen de un convenio celebrado entre el Instituto de Asuntos Interamericanos y el Gobierno de Chile, y han sido aportados para la realización de obras de saneamiento y salubridad en nuestro país.

Aunque la Honorable Cámara conoció de estos asuntos al discutirse el proyecto que devino en ley número 9.111, de 8 de noviembre de 1948, estimó de interés volver sobre el particular, a fin de ilustrar en esta materia a los Honorable colegas que, en aquella época, no eran parlamentarios.

Como lo dice el informe de la Comisión, en la Conferencia de Cancilleres de las Repúblicas Americanas, en que participó nuestro país, realizada en Río de Janeiro, el año 1942, se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos, el que lleva el nombre de “Resolución 30”.

Por esta Resolución 30, los países que suscribieron el Convenio, se comprometieron a prestarse ayuda mutua en todo lo relacionado con la ejecución de planes y obras de sanidad.

En conformidad a este acuerdo, el 12 de mayo de 1943, se celebró un Convenio entre los Estados Unidos de Norteamérica y el Gobierno de Chile, por el cual el primer país aportó la suma de 150 millones de pesos y Chile 50 millones, para des-

tinarlos al plan de salubridad y saneamiento en nuestro país.

Resultado de este plan han sido las diferentes obras que ha realizado el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Sanidad, que han permitido la creación de varias unidades sanitarias en Valparaíso, en Quinta Normal y en San Miguel, como asimismo en Antofagasta y en Temuco. Se han construido, entre otras obras, el Hospital Trudeau, para la atención de enfermos tuberculosos, modelo en su género, y se han realizado obras de alcantarillado en diferentes ciudades y pueblos.

Estas labores se realizan bajo la vigilancia de la Dirección General de Sanidad, y con personal del mismo Departamento, por cuya labor recibe una asignación especial.

Sin embargo, un informe de la Contraloría General de la República, determinó que este personal no pertenece ni a la categoría de empleados públicos ni semisociales, colocándolo así en una situación legal.

Por ello, el Poder Ejecutivo solicitó del Congreso Nacional la aprobación de un proyecto, ahora conocido como ley número 9.111. Esta ley establece en su artículo 1.º que el personal contratado para prestar sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Sanidad, aunque dependiente de la Dirección General de Sanidad, lo fué en uso de las atribuciones que los artículos 5.º, 20 y 269 del Código Sanitario confieren al Director General de Sanidad. Además, en su artículo 2.º, estableció que el Director General de Sanidad pagaría con cargo a los fondos provenientes del Convenio Sanitario Internacional, a que se refiere el decreto supremo número 836, de 4 de junio de 1943, y según la autorización contenida en el artículo 269 del Código Sanitario, las remuneraciones extraordinarias devengadas por los funcionarios públicos y semisociales y las correspondientes a los servicios que requiera el funcionamiento del Departamento a que se refiere el artículo anterior.

Sin embargo, agregaba el artículo 2.º, y desde ocho meses después de la promulgación de la presente ley, regirán para los funcionarios indicados en este artículo las incompatibilidades de remuneraciones establecidas en las leyes vigentes.

Resulta, Honorable Cámara, que el plazo de ocho meses acordado por la ley citada, venció el 1.º de julio, y este proyecto persigue obtener una nueva prórroga por un plazo de seis meses a fin de poder continuar pagando las asignaciones mencionadas.

El no pago de estas asignaciones perturbaría el desarrollo de las obras que están en marcha y que tan buenos resultados han dado en nuestro país, en lo que a sanidad se refiere.

Por estas consideraciones, solicito de mis Honorable colegas presten su apoyo a este proyecto que vendrá a aliviar la situación del personal sanitario que colabora en estas obras, especialmente tomando en cuenta la labor desarrollada por el Departamento Cooperativo Interamericano de Sanidad, labor que es posible constatar en forma práctica y provechosa en el plan seguido por las unidades sanitarias.

A este respecto, los miembros de la Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene tuvimos esta misma tarde la oportunidad de visitar una de estas unidades sanitarias: la que está situada en la comuna de Quinta Normal. Allí hemos podido apreciar la inmensa labor que el personal de esa unidad ha podido desarrollar en beneficio de los habitantes de esa comuna, servicio que desempeñan con abnegación y dedicación.

Estimamos, además — y esto es una opinión personal — que el ensayo de las unidades sanitarias sobre un nuevo campo en lo que se refiere a la medicina social y señala un avance que puede ser de extraordinario interés para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de nuestro país.

Reitero, por tanto, al terminar esta breve exposición, la conveniencia del pronto despacho de este proyecto de ley y quedo a disposición de Su Señoría para suministrar cualquier dato o antecedente que consideren necesario para la mejor comprensión del mismo.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LIRA MERINO (don Javier). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tíene la palabra el Honorable señor Lira.

El señor LIRA MERINO (don Javier). — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos no tenemos inconveniente en prestar nuestra aprobación a este proyecto de ley, que lo consideramos de justicia; pero quisiera repetir lo que dije, cuando se trató esta materia en la Comisión correspondiente.

De ahí entonces que estas innovaciones que se han ido atendiendo con los fondos que ha proporcionado el Departamento Cooperativo Interamericano, y sobre esto, también debe hacerse alusión a los trabajos del Honorable Diputado.

Entre estos fondos, también los hay nacionales, de manera que no puede decirse que estos funcionarios se están pagando con su totalidad con dineros extranjeros. Esto es sólo relativamente cierto. En efecto, en el primer convenio internacional, que fué de 200 millones de pesos, Chile aportó 50 millones, y 150 millones en el Instituto de Asuntos Interamericanos; o sea, en una proporción de 3 a 1. En el actual Convenio que está en vigencia, ha sido a la inversa: el Gobierno de Chile ha aportado tres, y el Instituto en referencia, uno.

De manera que, en realidad, estas asignaciones se pagan hoy día uno de los lugares más bajos del escalafón en la Administración Pública, de manera que los funcionarios que los sirven son pagados con sumas realmente exigüas. Y ocurre que en lugar de poder dedicar todo su tiempo al trabajo, tienen que hacerlo de acuerdo con horarios parciales, que no les permiten hacer una obra efectiva. Hay que considerar que para estos servicios, no sólo se necesitan médicos, sino que también auxiliares, practicantes, etcétera, que deben trabajar a full time, es decir, tiempo completo, y esto no puede conseguirse con sueldos tan reducidos.

De ahí entonces que estas innovaciones que se han ido atendiendo con los fondos que ha proporcionado el Departamento Cooperativo Interamericano, y sobre esto, también debe hacerse alusión a los trabajos del Honorable Diputado.

Una economía de este tipo es una economía injusta, y creo que, en el mismo instante que se adoptara, se crearía un grave problema de carácter social al propio Gobierno.

Por otra parte, la Honorable Cámara debe también tener presente que no estimamos justo ni oportuno que se introduzcan economías en servicios vitales, como, por ejemplo, en los Ministerios de Obras Públicas y de Educación.

Todas estas economías podrían financiar, en un momento determinado, un presupuesto; pero, en todo caso, significan, a la larga, un malo criterio económico, porque se estagna el desenvolvimiento de la Nación y se empobrece su estado cultural.

Por ello, frente a esta materia, hay que andar con mucho cuidado.

Quiero, a este respecto, hacer notar un hecho curioso. En la Comisión Mixta de Presupuestos, cuando se discuten los gastos del año venidero, todos los sectores de la Cámara y del Senado tienen oportunidad de revisarlos.

Entonces, se hace toda clase de esfuerzos para lograr que estos gastos sean lo menos gravosos posibles para la Nación en general. Así han nacido estos Presupuestos.

De ahí que, cuando se habla en tono amplio y a veces vago de introducir economías, creemos que no es justo tratando de colocar al Ejecutivo en una posición de derroche que, en realidad, no tiene.

Por otra parte, hay un hecho real y bien conocido de todos los Honorable colegas: Todos los años, por ahí de septiembre u octubre, el Gobierno no tiene que venir al Parlamento a pedir la aprobación de los Presupuestos, porque, en su oportunidad, no fueron financiados en forma integral.

Por otra parte, las economías en los Presupuestos sólo son posibles dentro de los Gastos Variables; pero no pueden hacerse dentro de los Gastos Fijos, toda vez que éstos significan el mantenimiento de servicios públicos aprobados por ley.

A este respecto, yo deseo hacer notar la diferencia que existe entre nuestro criterio y el de otros Honorable colegas, respecto a la obligación del Estado, en lo que dice relación con el problema de frascos de los que es motivo para decir que ellos, muchísimos y muy caros, son personajes desagradables enca...

— HABLAN VARIOS SEÑORES

A LA VEZ.

El señor BRANES FARMER Ruego a los Honorable Diputados

dar silencio.

El señor DURAN NEUMANN

Es muy posible, señor Presidente

que he dado a la Honorable Cámara

de su desgraciado, porque yo no

es elemento eficiente como fruto del

Estado. Pero estarán de acuerdo

en desacuerdo con la moción de los diputados

defensores de la enseñanza particular

que se ha llamado “escamarrón”

señor Presidente; son estos diputados

que no nos distancian, ni que nos

claman.

El Partido Radical, durante este

periodo, ha ido cediendo una cuota

de los fondos que se han

reducido, a la medida en que

los diputados de los bancos

que se han

reducido, a la medida en que

los diputados de los bancos

que se han

Mi distinguido colega decía en la sesión pasada formulando una crítica a este proyecto, que no era posible engañar a la opinión pública, pidiendo estos tributos con el carácter transitorio para hacerlos, en poco tiempo más, de carácter permanente.

La verdad es que mi Honorable colega, en la sesión pasada, estuvo prudente al respecto; en cambio no lo estuvo en una publicación que hizo en el diario "El Imparcial", donde fué más allá, desligándose de este costumbre, con que siempre lo hemos visto actuar en el seno de esa Honorable Cámara.

Para Su Señoría había, incluso, mala fe en esto de hacer permanentes los impuestos que se plantean con el carácter de transitorio. Pues bien, cuando la responsabilidad en esta mala fe, me dedique a estudiar la historia fidedigna del establecimiento de esta ley. Y escuche la Honorable Cámara un hecho curioso. La ley N° 7.750, primera ley con la que se pidieron estos impuestos, fué solicitada por el Gobierno del Ex-senador señor Juan Antonio Ríos, siendo su ministro don Arturo Matte, militante del Partido Liberal.

Posteriormente, vino la ley N° 8.404, solicitada por el Gobierno del señor Ríos con la firma del señor Ministro de Hacienda don Pablo Ramírez.

En ella se pedía que estos impuestos fueran permanentes.

Aquí pudo estar la mala fe, señor Presidente; pero ella no produjo efecto, porque el señor Aldunate, tan pronto asumió la Vicepresidencia con el mismo Ministro de Hacienda, pidió a través de una petición formulada al Congreso Nacional, la dictación de esta ley con carácter transitorio.

Así tuvo vida esta ley N° 8.404. La ley N° 8.920, del 11 de noviembre de 1947, trae la firma del actual Ministro de Hacienda y del actual Presidente.

Yo no creo ni puedo suponer que la mala fe a que se refiere mi Honorable colega pueda apli- carse al actual señor Ministro de Hacienda.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Pablo). — Me permite una interrupción. Honorable colega.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Muy bien, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Pablo). — Me alegro, señor Presidente, que mi Honorable colega señor Ríos Valdivia haya planteado el problema de que el Partido Radical representa también en sus opiniones a los contribuyentes, para que asuma su responsabilidad frente a ellos.

Frente a esta posición que ha tomado nuestro Honorable colega, los Diputados liberales, que tenemos también una cuota de contribuyentes, insistimos en que el procedimiento adoptado en este momento, en el sentido de procurar que tributos transitorios, solicitados como transitorios y que cada vez que han sido estudiados y promulgados, lo han sido como transitorios, pasen a ser permanentes y definitivos, merece el rechazo, como lo ha mercedido al Honorable señor Durán, cuando lo impugna nuestra posición. Es perfectamente salvable, señor Presidente, que cada partido frente a sus representados, frente a los electores que representan —ellos tienen su cuota de contribuyentes; nosotros tenemos la nuestra— clarifique su posición.

Para los Diputados liberales el procedimiento adoptado, técnica, teórica y prácticamente, es absolutamente inaceptable. Manifieste la otra vez señor Presidente, que esta misma ley es la creadora de la injusticia del régimen del impuesto global complementario.

Las escalas que establece este impuesto se estudiaron con mucha rapidez. Cuando los miembros de la Comisión de Hacienda se dieron cuenta de que el proyecto se había hecho sin mayor estudio, uno de los Diputados liberales manifestó que era absurdo prorrogar estas contribuciones mientras no se supiera cuánto iban a rendir.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Sin embargo, la Comisión aprobó estos tributos porque eran transitorios y porque se necesitaban 300.000.000 de pesos para compensar la merma que se había producido en las entradas de Aduanas.

Hoy día se desea consolidar estos impuestos, o sea, se desea que el absurdo del Impuesto Global Complementario, que el absurdo del impuesto por categorías, que el absurdo de los impuestos sobre internación, transferencia y cifra de negocios, tenga carácter permanente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI CANNOBIO (don Enrique). — Señor Presidente, con motivo de la discusión del proyecto que en este momento conoce la Honorable Cámara, que tiene a dar carácter permanente a los impuestos transitorios que vencen el 31 de diciembre del presente año, y que representan una entrada anual de más de 400 millones de pesos, de séo formular algunas observaciones generales en torno a los impuestos que gravitan sobre los contribuyentes chilenos.

Está anunculado que dentro de algunos días, mediante una variación de cambios, regirá un nuevo precio para la bencina, que llegará a un valor de más o menos 5 pesos el litro, lo que representará una mayor entrada fiscal de 500 millones de pesos.

Este indica, señor Presidente, que existe el propósito de reunir cierta cantidad de millones de pesos para reemplazar a las sumas que se dejarán de percibir debido a la menor entrada que producirá el impuesto extraordinario al cobre, que alcanza a 1.500 millones de pesos. Esto está indicando también que no existe el propósito de disminuir los gastos fiscales correspondientes al presupuesto del próximo año.

Todo éste, señor Presidente, está en pugna con el compromiso que el Ejecutivo contrajo con el Congreso Nacional al despatchar la Ley 9.311 que mejoró los sueldos de los empleados de la Administración Pública e, incluso, está en pugna con la disposición taxativa del artículo 11º transitorio de la misma ley. En efecto, señor Presidente, en este artículo, el cual se aprobó como una indicación de que fui autor, se dispone que "en el transcurso del año 1948, deberá el Ejecutivo presentar un proyecto de organización de la Administración Pública que fusione y simplifique los servicios públicos".

Puedo contestar a Su Señoría que a mí no me gusta ningún tributo, como a nadie le gusta; pero resulta que a través de estos tributos vive el Estado. Y pago con gusto estos tributos, aunque sean fuertes y, económicamente, dolorosos; cuando estos tributos van, en parte, a financiar los organismos del Estado y van en ayuda, principalmente, de nuestras masas necesitadas para que vivan mejor.

Yo pregunto a mi Honorable colega, siendo él católico —yo no lo sé— si no prefiere pagar un impuesto mayor a sentir la vergüenza de que sigan viviendo día a día bajo los puentes del Mapocho los desamparados, que son la semilla de la futura delincuencia, mal fruto del capitalismo liberal.

Yo quisiera preguntarle al Honorable señor Durán si es partidario de que se apliquen estos impuestos a la renta, internación, producción y cifra de negocios en la forma actual en que están concebidos. ¿Es partidario Su Señoría de que ellos se consoliden y se apliquen en forma permanente?

Yo estoy seguro que no.

El actual sistema de tributación es absurdo, confuso y abusivo. El Partido Liberal hace bien en oponerse a que estos impuestos tengan carácter de definitivos.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Yo a terminar, señor Presidente; pero antes deseo contestar algunas de las observaciones que ha hecho el Honorable señor Aldunate, especialmente cuando me pregunta si me gustan los tributos especiales.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tengo la impresión personal, y mi Partido lo tiene comprobado, que aquél que pone cocaína antes de acudir a las sefes Diputados se sirvan guardar.

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — Me permite, Honorable colega?

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Muy bien.

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — Aquí un hecho muy curioso, señor Presidente. El Honorable señor Aldunate habla de "la opinión pública" de "la opinión del contribuyente".

El Partido Radical no representa a la opinión pública. No son muchos de sus miembros industriales, o comerciantes, o agricultores o profesionales que paguen las contribuciones, y las pagan más honradamente que otros?

Por lo tanto Su Señoría la representación de contribuyentes? Si nosotros estamos de acuerdo con estas contribuciones, qué opinión pública se habla aquí?

El Partido Radical obtuvo la más alta cuota de última en el país. ¿Y no está sosteniendo a este Gobierno, que en la campaña electoral obtuvo el triunfo? ¿Qué opinión pública es ésta? ¿Por qué se quiere mixtificar a la opinión pública?

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — Tengo derecho a decirlo?

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Me permite una interrupción, Honorable colega, para sacar algún provecho de esta discusión?

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Vamos a seguir entre preguntas y respuestas, Honorable colega?

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Ruego al Honorable señor Durán dirigirse a la Mesa.

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Realmente, con gritos a nadie entiendo.

Quiero evitar los diálogos que no conducen al fondo del problema.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Le pregunto que quería formular al Honorable colega, y por su intermedio a su Partido, si es estos tributos que el Partido Radical solicita que se implanten en este país con carácter definitivo, ¿lo considera Su Señoría justo, bien concebidos, bien estudiados? No sé si es agradable pagar impuestos.

Tengo la impresión personal, y mi Partido lo tiene comprobado, que aquél que pone cocaína antes de acudir a las sefes Diputados se sirvan guardar.

El señor LIRA MERINO. — Hay una diferencia Honorable colega...

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — Algunos dentistas que podrían protestar por la información de Su Señoría.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — A los Honorable Diputados se sirvan no cumplir.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Presidente...

El señor PRASES FARMER (Presidente). — El señor Durán reclama su derecho.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Esas son pocas minutos, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tengo en su calidad de Informante tiene el que necesita.

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — otra parte, señor Presidente, quiero contestar porque molesta que un Diputado de un Gobierno declare en un diario que se con falta de sinceridad. Existe un paso muy entre hablar de falta de sinceridad y ha-

la misma pediríamos decir nosotros, y no voy

a decir esto en una forma cualquiera para herir la susceptibilidad de los Honorable colegas liberales. Podríamos decir que los que actúan en esta forma y no prorrogan permanentemente estos impuestos están obrando con falta de sinceridad, están haciendo un juego político, porque saben que el año 1952 viene el término de un período presidencial y va a venir un nuevo Presidente. Entonces nosotros...

El señor HUERTA MUÑOZ (don Miguel). — ¿Por qué atribuye eso Su Señoría...

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — No estoy atribuyendo nada. Es una manera de decir. Es ésta una expresión. Digo que también podríamos decir nosotros que éste es un juego político, que lo que se quiere es tener, sencillamente, "tomado de las riendas", como se dice vulgarmente, al nuevo Presidente, para gozar a la Nación los recursos que necesita y así poder hacerlo desde su fuerza del Gobierno.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Deseo terminar estas observaciones, señor Presidente.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Pablo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Si se me prorroga la hora, hasta el término de mis observaciones, no tengo inconveniente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Si Señoría, como Diputado Informante, tiene el tiempo suficiente para dar término a sus observaciones.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Muy bien, señor Presidente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Pablo). — Me alegro, señor Presidente, que mi Honorable colega señor Ríos Valdivia haya planteado el problema de que el Partido Radical representa también en sus opiniones a los contribuyentes, para que asuma su responsabilidad frente a ellos.

Frente a esta posición que ha tomado nuestro Honorable colega, los Diputados liberales, que tenemos también una cuota de contribuyentes, insistimos en que el procedimiento adoptado en este momento, en el sentido de procurar que tributos transitorios, solicitados como transitorios y que cada vez que han sido estudiados y promulgados, lo han sido como transitorios, pasen a ser permanentes y definitivos, merece el rechazo, como lo ha mercedido al Honorable señor Durán, cuando lo impugna nuestra posición. Es perfectamente salvable, señor Presidente, que cada partido frente a sus representados, frente a los electores que representan —ellos tienen su cuota de contribuyentes; nosotros tenemos la nuestra— clarifique su posición.

Para los Diputados liberales el procedimiento adoptado, técnica, teórica y prácticamente, es absolutamente inaceptable. Manifieste la otra vez señor Presidente, que esta misma ley es la creadora de la injusticia del régimen del impuesto global complementario.

Las escalas que establece este impuesto se estudiaron con mucha rapidez. Cuando los miembros de la Comisión de Hacienda se dieron cuenta de que el proyecto se había hecho sin mayor estudio, uno de los Diputados liberales manifestó que era absurdo prorrogar estas contribuciones mientras no se supiera cuánto iban a rendir.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Sin embargo, la Comisión aprobó estos tributos porque eran transitorios y porque se necesitaban 300.000.000 de pesos para compensar la merma que se había producido en las entradas de Aduanas.

Hoy día se desea consolidar estos impuestos, o sea, se desea que el absurdo del Impuesto Global Complementario, que el absurdo del impuesto por categorías, que el absurdo de los impuestos sobre internación, transferencia y cifra de negocios, tenga carácter permanente.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI CANNOBIO (don Enrique). — Señor Presidente, con motivo de la discusión del proyecto que en este momento conoce la Honorable Cámara, que tiene a dar carácter permanente a los impuestos transitorios que vencen el 31 de diciembre del presente año, y que representan una entrada anual de más de 400 millones de pesos, de séo formular algunas observaciones generales en torno a los impuestos que gravitan sobre los contribuyentes chilenos.

Está anunculado que dentro de algunos días, mediante una variación de cambios, regirá un nuevo precio para la bencina, que llegará a un valor de más o menos 5 pesos el litro, lo que representará una mayor entrada fiscal de 500 millones de pesos.

Este indica, señor Presidente, que existe el propósito de reunir cierta cantidad de millones de pesos para reemplazar a las sumas que se dejarán de percibir debido a la menor entrada que producirá el impuesto extraordinario al cobre, que alcanza a 1.500 millones de pesos. Esto está indicando también que no existe el propósito de disminuir los gastos fiscales correspondientes al presupuesto del próximo año.

Todo éste, señor Presidente, está en pugna con el compromiso que el Ejecutivo contrajo con el Congreso Nacional al despatchar la Ley 9.311 que mejoró los sueldos de los empleados de la Administración Pública e, incluso, está en pugna con la disposición taxativa del artículo 11º transitorio de la misma ley. En efecto, señor Presidente, en este artículo, el cual se aprobó como una indicación de que fui autor, se dispone que "en el transcurso del año 1948, deberá el Ejecutivo presentar un proyecto de organización de la Administración Pública que fusione y simplifique los servicios públicos".

Puedo contestar a Su Señoría que a mí no me gusta ningún tributo, como a nadie le gusta; pero resulta que a través de estos tributos vive el Estado. Y pago con gusto estos tributos, aunque sean fuertes y, económicamente, dolorosos; cuando estos tributos van, en parte, a financiar los organismos del Estado y van en ayuda, principalmente, de nuestras masas necesitadas para que vivan mejor.

Yo pregunto a mi Honorable colega, siendo él católico —yo no lo sé— si no prefiere pagar un impuesto mayor a sentir la vergüenza de que sigan viviendo día a día bajo los puentes del Mapocho los desamparados, que son la semilla de la futura delincuencia, mal fruto del capitalismo liberal.

Yo quisiera preguntarle al Honorable señor Durán si es partidario de que se apliquen estos impuestos a la renta, internación, producción y cifra de negocios en la forma actual en que están concebidos. ¿Es partidario Su Señoría de que ellos se consoliden y se apliquen en forma permanente?

Yo estoy seguro que no.

El actual sistema de tributación es absurdo, confuso y abusivo. El Partido Liberal hace bien en oponerse a que estos impuestos tengan carácter de definitivos.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Yo a terminar, señor Presidente; pero antes deseo contestar algunas de las observaciones que ha hecho el Honorable señor Aldunate, especialmente cuando me pregunta si me gustan los tributos especiales.

El señor BRANES FARMER (Presidente). — Tengo la impresión personal, y mi Partido lo tiene comprobado, que aquél que pone cocaína antes de acudir a las sefes Diputados se sirvan guardar.

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — Me permite, Honorable colega?

El señor DURAN NEUMANN (don Julio). — Muy bien.

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — Aquí un hecho muy curioso, señor Presidente. El Honorable señor Aldunate habla de "la opinión pública" de "la opinión del contribuyente".

El Partido Radical no representa a la opinión pública. No son muchos de sus miembros industriales, o comerciantes, o agricultores o profesionales que paguen las contribuciones, y las pagan más honradamente que otros?

Por lo tanto Su Señoría la representación de contribuyentes? Si nosotros estamos de acuerdo con estas contribuciones, qué opinión pública se habla aquí?

El Partido Radical obtuvo la más alta cuota de última en el país. ¿Y no está sosteniendo a este Gobierno, que en la campaña electoral obtuvo el triunfo? ¿Qué opinión pública es ésta? ¿Por qué se quiere mixtificar a la opinión pública?

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor RIOS VALDIVIA (don Alejandro). — Tengo derecho a decirlo?

EL BALLET DEL INSTITUTO PRESENTA EL REESTRENO DEL GRAN BALLET DE KURT JOSS

"JUVENTUD"

CON PATRICIO BUNSTER — VIRGINIA RONCAL — USSY WAGNER — LUIS CACERES Y EL CUERPO DE BAILE

Director: UTHOFF

Además: "COPPELIA"

Miércoles, 19 Hrs. TEATRO MUNICIPAL

Nombrarán jurado para el Premio Nacional de Arte

En la próxima semana serán designadas las personas que deberán otorgar este premio

Opina José Amichatís

Seguimos recogiendo opiniones de intelectuales y artistas acerca del premio nacional de arte que este año deberá ser entregado a un actor de teatro, y que ya ha provocado expectación en el ambiente artístico. Con un entusiasmo extraordinario todos los círculos teatrales están atentos a la entrega del premio, única recompensa que existe hasta ahora para aquellos que han entregado toda su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

Para hoy hemos recogido la opinión de José Amichatís, hombre de letras, autor dramático que llegó a Chile, procedente de España, en 1928, y que desde esa fecha se ha constituido en uno de los trabajadores más influyentes de la radiotelefonía. Actualmente, trabaja en Radio El Marqués como director artístico.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Red Skelton ocupará la sala del Central

"El loco pellizco", nuevo film humorístico del seño Colman, presentando a Red Skelton y James Baur en los roles centrales.

En el anuncio que anuncia para el martes próximo el Teatro Central, además de sus estrellas, toma parte en los segundos papeles Los McGuire, Hill, Brooks, Adele Jergens y la encantadora actriz Trudy Marshall, en un argumento que mantiene al espectador en una carcajada constante, desde la primera a la última de su cinta.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

REFLEJAN FIELMENTE LA VIDA DEL ACTOR CARLOS GARDEL EN UN FILM

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir

paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir

paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir

paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir

paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir

paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir

paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir

paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

—Pedro es un enamorado del teatro —nos dice Amichatís—. Además, se cometió con él una injusticia muy grande, que hoy podría ser reparada reconociendo este premio.

Este es otra de las opiniones que hemos recogido en el ambiente teatral, y otra más que designa a Pedro Sienna como el actor que más méritos tiene para recibir el premio nacional de arte. La campaña iniciada por LA NACION, para buscar la opinión general del público, ha tenido grandes repercusiones en todos los círculos alizados al teatro. Día a día seguiremos publicando las opiniones de intelectuales y artistas, hasta que sea designado el favorecido con los cien mil pesos y el galardón que significa este premio.

La vida de Carlos Gardel, apasionante a los miles de admiradores de este famoso cantante argentino, y ha sido tema indicado en varias producciones del cine argentino, pero, nunca había sido tratada con tanto cariño y tan

realidad como en esta cinta que estrenará el lunes en la sala del Teatro Santa Lucía, y que se titula "Se llamaba Carlos Gardel".

Muchas de las escenas que veremos en esta producción han sido retratadas con tal exactitud que muchas veces se creerá estar viendo al propio Carlos Gardel desfilando en la pantalla. La voz del malogrado y querido cantante ha sido puesta en la película para que se oigan durante su desarrollo sus más famosas éxitos cantados por él mismo. Roberto Escalada, que es el intérprete de la personalidad de Carlos Gardel, tiene el delicado trabajo de seguir

paso a paso los movimientos característicos del "sonzal criollo" para darle mayor realismo a esta producción. Roberto Escalada, que fue también amigo y conocido de Carlos Gardel, estuvo durante mucho tiempo, antes de comenzarse

su trabajo, tratando de seguir su vida, todos sus esfuerzos y entusiasmos al teatro chileno. Mientras tanto, se nos informa que en los primeros días de la próxima semana quedará nombrado el jurado que otorgará el premio, y que este jurado dará la fecha de reunión para discutir la entrega.

22. IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

DICK TRACY

Por Charles Altroph

30.—MUEBLES Y MENAJES.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

LA RETINA DE LAS MUEBLERIAS. Baja precios, entrega inmediata. Facilidades. Muebleria Prat. Arturo Prat 1117. 8 Ag.

ANTES DE COMPRAR SUS MUEBLES, visite "La Principal". Surtido completo en dormitorios, living, comedores. Piezas sueltas, catres, bronce, sommieres, colchones. Precios siempre sumamente bajos. Amplias facilidades. San Diego 1467. H.A.

GRANDES OPORTUNIDADES EN muebles, catres, colchones. Extenso surtido. Amplias facilidades! Precios sin competencia. Muebleria "El Cometa". 1739, San Diego. 1739. H.A.

GRANDES FACILIDADES. PRECIOS BAJOS! Muebles, toda clase, catres, sommieres, colchones. Surtido completo. Muebleria "Victoria". 1217, San Diego. 1217. H.A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

ALMACEN BARRIO ALTO. ESPIEDIDO NEGOCIO. INFORMES: Estrada y Lirana. Ahumada 370. Of. 512. De 11 1/2 a 8 1/2. 16 Ag.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de la Organización Nacional Hotelera S. A. —En cumplimiento a lo dispuesto en el Código del Trabajo, fue elegido como Inspector del trabajo, el señor H. Ibarra, como director de este sindicato, el señor Gustavo Guevara Vergara, por renuncia del director señor René Rivero Sarmiento. El Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, señor Ramón Bustamante Mondaca; secretario, señor Fco. Barrientos Basterreca; tesorero, el señor Ernesto Quijada Vélez; y Gustavo Guevara Vergara, su secretario. 22 Jl.

37.—OCCUPACIONES OFRECIDAS.

PIAMBERO-SANDWICHESO NECESITO. Bar Baquedano. Alameda 25. 22 Jl.

40.—PRESTARIOS, DINERO, INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES CON EL MAXIMO DE GARANTIA SIN LA MAS MINIMA PREOCUPACION SE OBTIENE UNICAMENTE POR INTERMEDIO DE LA CAJA DE LOS PROPIETARIOS DE CHILE S. A. SANTO DOMINGO N.º 1349. 17 S.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

UN SITIO BARATO... BIEN UBICADO, BUENA INVERSION, SENCILLIDAD. FACILIDADES? COMPROLO O VENDALO A LYON & LOPEZ HANDE LIDA. MORANDA 450. 2 o piso. Oficinas 22-23. 10 Jn 50

CARMEN FRANKLIN SITIOS GRAN OPORTUNIDAD FRENTE CALLE CARMEN, DESDE \$ 75.000. CONTADO \$ 28.000. SALDO AMPLIAS FACILIDADES. DIVERSAS DIMENSIONES, EXCELENTE LOCALIZACION. AMPLIADAS FACILIDADES. TRATAR DIRECTAMENTE DUEÑO. ESTADO 152, OFICINA 777 TEL. FONO 63672, CASILLA 670. 22 Jl.

VIVA EN LO PROPIO CON CUOQUES, MUEBLES, CATRES, SOMMIERES, COJINES, TAPICERIAS. TRATAR DIRECTAMENTE DUEÑO. ESTADO 152, OFICINA 777 TEL. FONO 63672, CASILLA 670. 22 Jl.

41.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

42.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

43.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

44.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

45.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

46.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

47.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

48.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

49.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

50.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

51.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

52.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

53.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

54.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

55.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

56.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

57.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

58.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

59.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

60.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

61.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

62.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

63.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

64.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

65.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

66.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

67.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

68.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

69.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

70.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

71.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

72.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

73.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

74.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

75.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

76.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

77.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

78.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

79.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

80.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

81.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

82.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

83.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

84.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

85.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

86.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

87.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

88.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

89.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

90.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

91.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

92.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

93.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

94.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles: calidad insuperable. Amplios creditos! Consulte sin compromiso. Muebleria "Confort". Santo Domingo 865. 7 Ag.

95.—DEMOLICIONES.

DEMOLICIONES!! Muebles

TENDENCIA DE ALZA EN LA BOLSA

Con clara tendencia de alza cerró el movimiento bursátil de ayer, después de un movimiento que significó un volumen de operaciones ascendente a \$ 34.100 oro, \$ 6.317.400 nominales en Bonos y la transacción de 139.915 acciones. El oro mantuvo su precio simultáneamente con su menor transacción.

En las fluctuaciones se registraron 24 alzas y sólo 6 bajas.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS		BAJARON
Caja 6-2-10	63 3/4 c — 63 7/8 c	BANCARIAS
Valparaíso 6-1-2	63 3/4 v — 64 1/4	Schweizer 133 v — 158 sp
Israelita 6-1-2	64 1/4 t	AGRICOLAS Y GANADERAS
Bancaria 6-1-2	64 1/4 t	Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
MINERAS		TEXTILES
Amigos 6-6-6	67 1/2 t	Victoria P. Alba 13 1/4 v — 13 1/4
Disputada 28 1/2	67 1/2 t	Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
María 6-1-2	67 1/2 t	Teopisca 28 n — 34 cm
Tecpilla 28 n	67 1/2 t	AGRICOLAS Y GANADERAS
Gente Grande 180 1/2	67 1/2 t	Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
Indio 44 1/4 ep — 45 ep		TEXTILES
P. Concepción 25 sp — 55 1/2 c		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
Yerbas 180 1/2		Teopisca 28 n — 34 cm
INDUSTRIALES Y VARIAS		AGRICOLAS Y GANADERAS
Alparas 47 v — 48 v		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
Cemento M. 73 1/2 v — 76 1/2		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AGRICOLAS Y GANADERAS
		Vida C. y T. 33 1/4 t — 33 1/4
		TEXTILES
		Copco 19 1/2 — 28 1/2 sp
		Teopisca 28 n — 34 cm
		AG